



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 436ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-061-26 (CAGEG-061/2026), para la adquisición de Equipo de cómputo y de tecnologías de la información; Equipo de comunicación y telecomunicación; y Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **11:10** horas del día **25 de septiembre de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Omar Ibrahim Cabral Mier Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. German Ortega Gómez Representante de CONALEP	C. Rosalba Moreno Olivares Representante de ISAPEG
C. Alma Eréndira García Ruiz Representante de ISAPEG	C. Julia Serrano Espinoza Representante de SAMA
C. Yesenia Carolina Hernández Sierra Representante de SAMA	C. Afra Verónica Rodríguez Villa Representante de CODE
C. Gabriela Padilla Ramírez Representante de SE	C. Jesús Ismael Mendoza Sandoval Representante de INFOSPE
C. Alma Rosa Hernández Ramírez Representante de IECA	C. Moises Eduardo Campos Reyes Representante de IECA
C. José Andres Ramírez Aguayo Representante de SAMA	C. Griselda Ramírez García Representante de SEGOB
C. Maria de Lourdes Acevedo Duran Representante de UPB	C. Liliana Lizbet Aguirre Avitua Representante de UPJR
C. Alejandro Rodríguez Ayala Representante de SSyP	C. Juan González Rosales Representante de SSyP
C. Andrés Alexis Saldaña Reyes Representante de TV 4	C. Raúl Centeno Jiménez Representante de UPGTO
C. Agustin Palafox Marín Representante de SECUTRI	C. Alan Maldonado Delgado Representante de SEGOB
C. Jaquéline Chantal Chávez Hernández Representante de SF	C. José Juan García Morales Representante de ITESI
C. Ana Cecilia Avila Herrera Representante de ITESI	C. Jaime Vásquez Gómez Representante de SF

C. Jessica Elizabeth Garcia Espitia Representante de ISAPEG	C. Gabriela Vargas Muñoz Representante de SSyP
C. José Ignacio Lule Nava Representante de ITESS	C. Ana Gabriela Bravo Rivera Representante de SF
C. Luis Antonio Martínez Rico Representante de UPG	C. José de Jesús Rojo López Representante de ISAPEG
C. Carlos Eduardo Arevalo Vásquez Representante de SSyP	C. Juan José Sandoval Uvalle Representante de SEGOB
C. José Salvador Morales Acevedo Representante de SSyP	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-061-26 (CAGEG-061/2026)**, para la adquisición de **Equipo de cómputo y de tecnologías de la información; Equipo de comunicación y telecomunicación; y Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos**:

Nombre	Firma
José Francisco Sevilla Candelas Zize Energy Solutions S.A.P.I. de C.V.	
Víctor Hernández Torres Renovables de México, S.A. de C.V.	

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los miembros de este Comité, así como los representantes de las dependencias y entidades presentes en el acto manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas que para el presente acto integran este órgano colegiado, respecto de las preguntas recibidas, no se configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales preguntas y

respuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas quienes intervienen en este Comité en el presente acto, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se adjunta impresión de pantalla del portal e-compras donde se hace constar las preguntas recibidas por parte del interesado Zize Solutions S.A.P.I. de C.V.
- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del

Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Thalia Beatriz Ojeda Jasso

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:22 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **25 de septiembre de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Nombre del Participante: TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS OPERATIVOS, S.A. DE C.V.

Partida: 15

Pregunta 1: La partida 15 tiene diferente clave de artículo a las partidas 60, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78. Solicitamos a la convocante ¿nos indique si podemos considerarla como igual para cotizar con el mismo precio o nos podrían indicar cual es la diferencia entre estas? Es igual o no?

Respuesta: Se aclara que las partidas 15, 60, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78 se consideran bienes de idénticas características

Partida: 8

Pregunta 2: Solicitan UPS con salida senoidal, ¿debemos entender que el UPS solicitado es de tecnología ON LINE de doble conversión con tiempo de transferencia 0 ms, ya que es la más común en el mercado que ofrece onda senoidal de salida en línea y baterías ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Se aclara que el UPS deberá ser de tecnología ON LINE doble conversión.

Partida: 14

Pregunta 3: UPS de 3000 VA, solicitan gestión de RED, SNMP GESTIONABLE, ¿debemos entender que el UPS solicitado es de tecnología ON LINE de doble conversión con tiempo de transferencia 0 ms, ya que es la más común en el mercado que ofrece gestión de RED, SNMP GESTIONABLE ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Se aclara que el UPS deberá ser de tecnología ON LINE doble conversión.

Partida: 14

Pregunta 4: UPS de 3000 VA, solicitan gestión de RED, SNMP GESTIONABLE, nos podrían aclarar si el equipo contara con la ranura (slot) para integrar la tarjeta de RED/ SNMP o deberá de integrar la tarjeta RED/ SNMP para la función de gestión y monitoreo, ¿favor de aclarar?

Respuesta: Se aclara que el equipo solicitado deberá incluir la tarjeta de RED/SNMP física instalada en su ranura (slot) correspondiente, o en su caso, el licitante deberá manifestar en su propuesta técnica que integrará un adaptador externo para garantizar plenamente la función de administración remota requerida.

Partida: 16

Pregunta 5: UPS 10KVA, de acuerdo con las características solicitada entrada y salida 120 /208 V, debemos entender que requieren un equipo trifásico (3 Fases, neutro y tierra física) ¿es correcto lo anterior?

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I donde se menciona que la entrada de voltaje es de 208v y la salida es de 120v, adicionalmente se aclara que el equipo deberá ser trifásico.

Partida: 16

Pregunta 6: UPS 10KVA, solicitan SERVICIO DE INSTALACION.INTERCONEXION AL CENTRO DE CARGA REGULADO Y ARRANQUE DELEQUIPO, nos pueden aclarar el alcance del servicio, es decir si ya se cuenta con los centros de carga, de entrada y de salida (centro de carga regulado), así como los interruptores correspondientes de protección o si se tienen que considerar, ¿favor de aclarar?

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el inciso h) del apartado II. Información específica de la licitación donde se menciona: se solicita la interconexión al centro de carga regulado y arranque del equipo en las instalaciones de la DGRSA carretera León - Cuernavaca km 7.5 predio el Ratón, León Gto.

Partida: 43

Pregunta 7: UPS 50KVA, solicitan pantalla táctil cabe mencionar que esta es una especificación que no afecta la operación y funcionamiento del equipo, podría la convocante aceptar un equipo con pantalla LCD, donde se muestra la operación, funcionamiento y sistemas de alarmas del equipo, así como su configuración mediante botones. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el Anexo I.

Partida: 43

Pregunta 8: UPS 50 kvas, En relación con la especificación que establece que el UPS deberá contar con pantalla táctil, consideramos importante señalar que esta característica corresponde principalmente a la interfaz de usuario y no condiciona por sí misma la capacidad de operación, protección y desempeño del equipo.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Con el propósito de permitir la participación de equipos técnicamente equivalentes, ¿podría la Convocante aceptar una solución que cuente con pantalla LCD, mediante la cual sea posible visualizar en tiempo real los parámetros de operación, estado del equipo y sistemas de alarma, así como realizar su configuración y navegación mediante botones físicos, garantizando con ello las mismas funciones de supervisión, operación y configuración? ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el Anexo I.

Partida: 43

Pregunta 9: UPS 50KVA, Derivado de la visita realizada al sitio y considerando que el equipo a suministrar corresponde a la misma capacidad nominal de 50 kva que el equipo actualmente instalado, entendemos que, siempre que las condiciones técnicas y de seguridad de la instalación lo permitan, será posible aprovechar las conexiones e infraestructura eléctrica existentes del equipo que será retirado, evitando modificaciones innecesarias a la instalación.

Con la finalidad de que todos los participantes consideremos las mismas condiciones técnicas y alcances para la elaboración de nuestra propuesta, ¿podría la Convocante confirmar si nuestra apreciación es correcta?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Nombre del Participante: ZIZE Energy Solutions, S.A.P.I. de C.V.

Partida: 70

Pregunta 1: Referencia: Bases: Partida 70, consideraciones específicas (estructura soporte, sellador epóxico, placa en fachada).

Las Bases mencionan perforaciones en «losa de la azotea y paredes» y una placa en la fachada del centro de trabajo. ¿Los módulos fotovoltaicos se instalarán en azotea o algunos serán a nivel de terreno?

Favor de indicar por sitio: superficie disponible para el arreglo fotovoltaico

Respuesta: Los módulos fotovoltaicos serán instalados en azotea de losa de concreto de cada sitio, cuya superficie será de al menos 3 x 4 metros. Se aclara que no se permitirá instalación a nivel del terreno.

Pregunta 2: Referencia: Bases: Visita a instalaciones (gastos adicionales por obra civil y suministros eléctricos). Anexo I, partida 70: «cableado y canalización eléctrica».

Las Bases indican considerar gastos de suministros eléctricos, obra civil, etc., y el Anexo I incluye cableado y canalización eléctrica. Favor de precisar el alcance:

b) Si la canalización será aparente (azotea o muros) o subterránea.

c) Si debe construirse algún elemento estructural (base, mufa, gabinete o caseta) para soportar y alojar equipos o una caja de conexiones a la cual se conecten los usuarios.

d) A quién corresponde la reposición de impermeabilización y acabados afectados por la instalación

Respuesta:

- La canalización y cableado eléctricos desde la ubicación de los módulos fotovoltaicos, inversores y baterías, deberá ser subterránea hasta el centro de carga de cada horno.
- Se solicita suministrar centro de carga colocado en uno de los muros del horno, que contenga espacio para al menos 3 interruptores termomagnéticos los cuales deberán incluirse, para la conexión de las cargas a energizar del horno.
- Se solicita apegarse a lo establecido en las consideraciones específicas de entrega "usar sellador epóxico para concreto en toda perforación hecha durante la instalación del sistema de montaje a la losa de la azotea y paredes para la canalización eléctrica", la impermeabilización y acabados por instalación serán cubiertos por los usuarios de cada sitio a intervenir.

Pregunta 3: Referencia: Anexo I, partida 70. Bases: Partida 70.

¿Hasta qué punto debe entregarse la alimentación eléctrica del sistema: un tomacorriente convencional, un tablero existente u otro? Favor de indicar el número y tipo de contactos o circuitos requeridos.

Respuesta: La instalación eléctrica deberá ir desde el sitio donde se instalarán los módulos fotovoltaicos hasta el horno. La distancia máxima será de 30 metros, se solicita suministrar centro de carga colocado en uno de los muros del horno, que contenga espacio para al menos 3 interruptores termomagnéticos los cuales deberán incluirse, para la conexión de las cargas a energizar del horno.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Pregunta 4: Referencia: Anexo I, partida 70: «voltaje de operación 220V».

El Anexo I indica «voltaje de operación 220V». Favor de aclarar si se refiere a la tensión de salida en CA del inversor y su configuración requerida (por ejemplo, monofásica 127 V, 220 V bifásica, 127/220 V o trifásica), a 60 Hz, y si se requiere salida a 127 V para alimentar tomacorrientes convencionales.

Respuesta: Se solicita salida de 220 V monofásica, sin requerimiento de salida adicional de 127V.

Pregunta 5: Referencia: Anexo I, partida 70 (cargas a alimentar).

¿Puede la convocante compartir las fichas técnicas de los equipos que utilizarán la energía provista por el sistema fotovoltaico aislado (potencia, tensión, corriente de arranque y horas de uso diario), así como el consumo diario de energía y la autonomía esperada? Esta información es necesaria para ofertar sistemas dimensionados de forma comparable.

Respuesta: Se cuenta con dos bombas de agua de 1.5 hp monofásicas a 220V, trabajarán alternadamente para un sistema de bombeo de agua.

Pregunta 6: Referencia: Anexo I, partida 70: inversor de 3 kW a 8 kW; banco de baterías de 15 kWh a 48 V; 8 módulos de 550 W o superior.

a) Dado el amplio rango de potencia del inversor (3 kW a 8 kW), ¿existe una potencia continua mínima y una capacidad de arranque requeridas?

b) Los 15 kWh del banco de baterías, ¿corresponden a capacidad nominal o a capacidad utilizable?

c) Si se ofrece un inversor «híbrido», ¿se confirma que el sistema operará de forma aislada, sin interconexión con la red de CFE ni trámites ante ésta?

Respuesta:

a) Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I rango de 3kw a 8kw.

b) Se aclara que los 15 kWh del banco de baterías corresponden a la capacidad nominal.

c) Se aclara que la operación será de manera aislada sin la incorporación a la red de CFE.

Pregunta 7: Referencia: Bases: Partida 70 (placa distintivo de 90 x 60 cm, diseño proporcionado por la SAMA).

¿Se requiere una placa por sistema o una por sitio?

Respuesta: Se solicita una placa en el sitio y se aclara que el diseño se proporcionará al licitante adjudicado por personal de SAMA.

Pregunta 8: Referencia: Bases: Lugar y tiempo de entrega; Condiciones (entregas parciales y pago).

a) Para la partida 70, ¿la fecha límite del 11 de enero de 2027 incluye la instalación, puesta a punto, capacitación y firma del acta de entrega-recepción de los 9 sistemas?

b) ¿Cuáles son los días y horarios de acceso a los sitios de instalación?

Respuesta:

a) Es correcta su apreciación, debe considerarse la entrega y correcta puesta en marcha de los bienes.

b) Los días y horarios de accesos serán de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Nombre del Participante: INTELLIGENT NETWORKS FOR CRITICAL BUSINESS, S.A. DE C.V.

Partida: 143

Pregunta 1: Es posible participar en la Presentación de Propuestas mediante una carta poder firmada por el Representante Legal, mencionando que las propuestas y todos los documentos están firmados por el Representante Legal y el poder solo se expide para la Presentación de las Propuestas en el Acto correspondiente

Respuesta: Para la presentación de las propuestas cualquier persona por parte del licitante, podrá presentar las propuestas siempre y cuando estas se encuentren firmadas por el representante o apoderado legal acreditado, siendo responsabilidad de los licitantes registrar el **ANEXO R** en el reloj checador, que deberá anexar en la parte exterior del sobre de la propuesta técnica presentada, así como también registrarse en la lista emitida para el acto de apertura de ofertas en la Sala de Juntas de la Dirección General.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

NOMBRE DEL LICITANTE: DINAMICA DEL CENTRO SA DE CV

Partida: 1. SERVIDOR

Pregunta :

1. Solicitamos a la convocante nos aclare si los slots PCIe solicitados, son antes de la configuración de tarjetas PCIe requeridas en las bases, quedando 1 Slot PCIe 16x Libre después de la configuración.
2. La convocante solicita TDP de 205W
Solicitamos nos permita ofertar un procesador con un TDP de 210W. ¿Se acepta nuestra propuesta?
3. La convocante solicita Fuente redundante de 800W, solicitamos nos permita ofertar fuente de 900W. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

- 1.- Se aclara que los requerimientos de puertos PCIe indicados en las bases representan la capacidad física mínima inicial que debe integrar el chasis/tarjeta madre. Para la entrega del equipo configurado, si las tarjetas de red 2x10GbE o la controladora de discos HW RAID ocupan ranuras PCIe estándar, se permitirá su uso, siempre y cuando al menos 1 slot PCIe 3.0 x16 (o superior) quede libre y disponible para expansión futura.
- 2.- No se acepta su propuesta. El licitante deberá apegarse estrictamente a lo solicitado en el Anexo I.
- 3.- Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 5. Servidor de aplicaciones web

Pregunta:

1. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar discos de estado sólido con puerto NVMe en lugar de discos con conector SAS ¿Se acepta nuestra propuesta?
2. La convocante solicita 1 tarjeta con 4 puertos de Red 1 Gigabit Ethernet, Solicitamos nos permita ofertar la misma cantidad de puertos en 2 tarjetas ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

1. Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes
2. Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 13. Servidor de Datos

Pregunta

1. Se solicita en las bases que el servidor cuente con un sistema de enfriamiento conformado por 5 ventiladores. ¿Se acepta nuestra propuesta de considerar como técnicamente equivalente una solución con 4 ventiladores, siempre que el fabricante garantice el cumplimiento de las condiciones térmicas y de disponibilidad requeridas?

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes

Partida: 47. Kit's Cisco Networking Academy

Pregunta:

1. Debido a la inexistencia de Racks abiertos de 27 Unidades de Rack (UR), solicitamos a la convocante nos defina si se acepta Rack de 24 Unidades o completo de 45 Unidades de Rack haciendo general el requerimiento para todos los participantes.
2. ¿Acepta la convocante nuestra propuesta de Panel de Parcheo Cat6 con los 24 puertos integrados?
3. Solicitamos a la convocante nos confirme la cantidad de equipos y modelo por kit 2x8200L, 1x9200L, y 1x1010 ASA Firepower. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

- 1.- No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.
- 2.- No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

3.-Es correcta la apreciación.

Partida: 8

Pregunta

UPS de onda sinusoidal, 120 V, 2200 VA / 1920 W

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, al requerirse un UPS de onda sinusoidal de 2200 VA / 1920 W, el equipo deberá ser de tecnología Online. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: UPS deberá ser de tecnología ON LINE .

Pregunta

Entrada NEMA 5-15P	Se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará un UPS que cumpla con la capacidad, potencia, voltaje, autonomía y demás características técnicas solicitadas, pero que cuente con conector de entrada NEMA 5-30P, considerando realizar la adecuación del contacto eléctrico necesario para su correcta conexión. Favor de pronunciarse al respecto.
--------------------	--

Respuesta: Podrán ofertarlo, siempre y cuando la adecuación corra a cargo del proveedor, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta

Opciones de Tarjeta de Red	Se solicita atentamente a la convocante confirmar si al señalar "Opciones de Tarjeta de Red" si deberá entregarse con tarjeta SNMP incluida para administración y monitoreo remoto. Favor de pronunciarse al respecto.
----------------------------	--

Respuesta: Se aclara que el equipo UPS solicitado deberá entregarse con la tarjeta de red (SNMP) instalada e incluida desde su entrega, con las funcionalidades de administración y monitoreo remoto necesarias para garantizar la gestión técnica del equipo.

Pregunta

NEMA 5-15R	Se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptarán tomacorrientes NEMA 5-20R en sustitución de NEMA 5-15R, considerando que los receptáculos NEMA 5-20R son compatibles con clavijas NEMA 5-15P y cuentan con una capacidad de corriente superior. Favor de pronunciarse al respecto.
------------	--

Respuesta: Podrán ofertarlo, siempre y cuando se garantice la compatibilidad con las clavijas estándar de 15 Amperios (NEMA 5-15P) y se cumpla con la potencia total solicitada para el equipo de 3000 VA.

PARTIDA 14

Pregunta

Puerto serial	Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, al requerir "Puerto Serial", se considera aceptable que el equipo cuente con puerto RS-232. Favor de pronunciarse al respecto.
---------------	--

Respuesta: Podrán ofertarlo, siempre y cuando permita la comunicación y administración adecuada del equipo sin alterar las demás especificaciones mínimas requeridas.

Pregunta

Tiempo de autonomía	Se solicita atentamente a la convocante confirmar si el tiempo de autonomía mínimo de 10 minutos solicitado deberá cumplirse a media carga. Favor de pronunciarse al respecto.
---------------------	--

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I, donde se menciona que el respaldo requerido a media carga es de mínimo 9 minutos aproximadamente.

Pregunta

UPS 3000 VA / 2700 W, montaje en rack 2U	Se solicita atentamente a la convocante confirmar si el UPS solicitado deberá ser de tecnología Online o interactiva. Favor de pronunciarse al respecto.
--	--

Respuesta: Se aclara que el UPS debe ser de tecnología Online doble conversión (mínimo 3000 VA / 2700 W).

PARTIDA 16

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Pregunta

Respaldo al menos de 20 minutos a media carga

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si se permitirá considerar un banco o gabinete de baterías externo adicional para cumplir con el tiempo mínimo de respaldo de 20 minutos solicitado, y si el sitio de instalación cuenta con espacio suficiente para su colocación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se requiere el banco de batería externo ya que el ups debe proporcionar los 20 min de respaldo.

Pregunta

Instalación, interconexión al centro de carga regulado y arranque del equipo

Se solicita atentamente a la convocante indicar si el sitio de instalación cuenta actualmente con la infraestructura y adecuaciones eléctricas necesarias para la conexión del UPS, o si el proveedor deberá considerar dentro de su propuesta la realización de adecuaciones adicionales. En caso afirmativo, se solicita especificar el alcance de los trabajos requeridos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el inciso h) del apartado II. Información específica de la licitación donde se menciona: se solicita la interconexión al centro de carga regulado y arranque del equipo en las instalaciones de la DGRSA carretera León - Cuernavaca km 7.5 predio el Ratón, León Gto.

PARTIDA 25, 26 y 27

Pregunta

UPS interactivo 2000 VA / 1200 W con protección de puerto Ethernet

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, adicionalmente a la protección de puerto Ethernet indicada en la especificación, el equipo deberá contar con tarjeta de red para administración y monitoreo. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se requiere tarjeta de red para administración y monitoreo.

PARTIDA 41

Pregunta

UPS 3000 VA / 2700 W

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si el UPS solicitado deberá ser de tecnología Online o interactiva. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara que el UPS 3000VA debe ser tecnología online (doble conversión).

Pregunta

Respaldo a media carga: 8 minutos

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para acreditar el cumplimiento del tiempo mínimo de respaldo de 8 minutos a media carga, se aceptará carta oficial emitida por el fabricante en la que se haga constar el tiempo de autonomía del equipo ofertado bajo la condición de carga requerida, cuando dicho valor no se encuentre expresamente indicado en la ficha técnica o información pública del fabricante. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Podrá presentarla sin ser obligatorio para los demás licitantes

Pregunta

Tipo de onda de salida

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si el UPS solicitado deberá contar con onda senoidal pura de salida. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara que se solicita con onda senoidal pura de salida.

PARTIDA 43

Pregunta

UPS trifásico 50 kVA / 50 kW con consola de administración, pantalla táctil y sistema de alarmas

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si el equipo deberá contar con tarjeta de red para administración y monitoreo. Favor de pronunciarse al respecto.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Respuesta: No es necesario que cuente con tarjeta de red.

Pregunta

Voltaje de salida:
200–225 V

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará un UPS cuyo voltaje nominal de salida sea configurable a 208 V o 220 V, en sustitución del rango de salida de 200–225 V indicado, considerando que 220 V corresponde a un nivel nominal de baja tensión utilizado por CFE, manteniendo el cumplimiento de la capacidad mínima de 50 kVA / 50 kW, autonomía y demás características técnicas solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

PARTIDA 48

Pregunta

10 contactos

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará un equipo que cuente con 8 contactos NEMA 5-15R, de los cuales 4 cuenten con respaldo de batería y protección contra sobretensión y 4 con protección contra sobretensión, manteniendo el cumplimiento de las demás características técnicas solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

PARTIDA 144 a 171

Pregunta

Fuente de
alimentación PoE

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si deberá incluirse inyector PoE para cada Access Point, o si únicamente se requiere que el equipo cuente con capacidad de alimentación mediante PoE. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en el Anexo I donde se menciona Incluye fuente de alimentación PoE y cable de corriente.

Pregunta

Cable de corriente

Se solicita atentamente a la convocante indicar el tipo de conector NEMA requerido para el cable de alimentación de los equipos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se especifica que los inyectores PoE ofertados con los equipos cuenten con el cable de alimentación con conector estándar en México y América del Norte para contactos de pared o PDU estándar es NEMA 5-15P (clavija polarizada de 3 hilos con tierra física, 120 V).

Pregunta

Herrajes para
montaje en techo o
pared

Se solicita atentamente a la convocante indicar si los kits de montaje requeridos deberán ser para techo sólido, plafón desmontable, pared o si deberán considerarse elementos para ambos tipos de montaje. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Los kits de montaje requeridos deberán ser para techo o pared sólido, de la misma marca que el Access Point, para cada uno de los Access Points

Pregunta

Operación,
configuración y
administración local
sin necesidad de
acceso a Internet

Se solicita atentamente a la convocante confirmar si la capacidad de operación, configuración y administración local sin acceso a Internet deberá mantenerse de forma permanente o si únicamente se requiere como mecanismo de contingencia ante una falla de conectividad. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la capacidad de configuración y administración local sin acceso a Internet deberá ser nativa de los equipos y sin limitar sus funciones y características especificadas en el Anexo I.

Pregunta

Garantía de 5 años

Se solicita atentamente a la convocante indicar si la garantía de 5 años requerida deberá contemplar algún nivel específico de soporte, por ejemplo 8x5 o 24x7, o si únicamente se requiere garantía de hardware durante dicho periodo. Favor de pronunciarse al respecto.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Respuesta: La garantía solicitada para el equipo requerido con sus características funcionales, es garantía de hardware por 5 años, sin considerar nivel de soporte.

Pregunta

Cartas de fabricante / distribuidor autorizado y respaldo de garantía	Considerando los tiempos de emisión por parte del fabricante, se solicita atentamente a la convocante confirmar si para la presentación de la propuesta se aceptará carta digital emitida por el fabricante, y en caso de resultar adjudicado, presentar posteriormente la carta original con firma autógrafa. Favor de pronunciarse al respecto.
---	---

Respuesta: En caso de presentar su oferta de manera presencial, los documentos solicitados en los puntos 1.17, 1.18, 1.27, 1.28, 1.32 y 1.33 los podrá presentar digitalizados e impresos, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el original a la firma del contrato.

Para el caso de que presente su oferta de manera electrónica los licitantes adjudicados deberán presentar los documentos solicitados en los puntos 1.15, 1.16, 1.25, 1.26, 1.30 y 1.31 en original o copia certificada según corresponda a la firma del contrato.

PARTIDA 6

Pregunta

Modelo USW-PRO-24 / deberá contar con PoE	Considerando que el modelo USW-PRO-24 indicado se encuentra discontinuado por el fabricante, se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará como sustituto el modelo Ubiquiti UniFi USW-Pro-24-PoE, de generación vigente, a efecto de contar con mayor disponibilidad, continuidad tecnológica y soporte del fabricante, además de incorporar funcionalidad PoE. Favor de pronunciarse al respecto.
---	--

Respuesta: Podrán ofertarlo de conformidad a lo solicitado en el Anexo I, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta

Capacidad de conmutación mínima 128 Gbps / tasa de transferencia mínima 95 Mpps	Considerando que el modelo originalmente indicado se encuentra discontinuado por el fabricante y con la finalidad de ofertar un equipo vigente que permita mayor disponibilidad, continuidad tecnológica y soporte, se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará el modelo Ubiquiti UniFi USW-Pro-24-PoE, con capacidad de conmutación de 88 Gbps y tasa de transferencia aproximada de 65 Mpps, manteniendo el cumplimiento de las demás características técnicas solicitadas. Favor de pronunciarse al respecto.
---	--

Respuesta: Podrán ofertarlo de conformidad a lo solicitado en el Anexo I, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

PARTIDA 142

Pregunta

Access Point Ubiquiti Networks UAP-AC-SHD	Considerando que el modelo UAP-AC-SHD se encuentra fuera de comercialización, se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará como sustituto el modelo Ubiquiti UniFi U6-Enterprise, incluyendo inyector PoE compatible, kit de montaje en techo y pared y garantía mínima de un año. Favor de pronunciarse al respecto.
---	---

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse al Anexo I de la presente licitación

PARTIDA 58

Pregunta

"PoE++" / "PoE: mínimo PoE+ 30W"	Se solicita atentamente a la convocante confirmar si el requisito de alimentación PoE se considerará cumplido mediante tecnología PoE+ IEEE 802.3at con hasta 30 W por puerto, conforme a lo indicado en la descripción técnica de la partida, permitiendo ofertar un equipo como el TP-Link Omada SG2218P. Favor de pronunciarse al respecto.
----------------------------------	--

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

PARTIDA 58 y 139

Pregunta

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Carta de Distribuidor Autorizado emitida por fabricante	Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para acreditar el requisito de Carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante, se aceptará carta digital emitida directamente por el fabricante para la presentación de la propuesta y, en caso de resultar adjudicado, presentar posteriormente la carta original con firma autógrafa. Favor de pronunciarse al respecto.
---	--

Respuesta: Podrá ofertarlo de conformidad a lo establecido en el apartado III. Presentación de ofertas:

En caso de presentar su oferta de manera presencial, los documentos solicitados en los puntos 1.17, 1.18, 1.27, 1.28, 1.32 y 1.33 los podrá presentar digitalizados e impresos, en el entendido de que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar el original a la firma del contrato.

Para el caso de que presente su oferta de manera electrónica los licitantes adjudicados deberán presentar los documentos solicitados en los puntos 1.15, 1.16, 1.25, 1.26, 1.30 y 1.31 en original o copia certificada según corresponda a la firma del contrato.

PARTIDA 11

Pregunta	
2x puertos 10/100/1000 Mbps	Se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará un Access Point que cuente con 1 puerto Ethernet de 2.5 Gbps, en sustitución de los 2 puertos 10/100/1000 Mbps solicitados, considerando que dicho puerto proporciona una capacidad de enlace superior y que el equipo cumple o supera las velocidades inalámbricas, capacidad de usuarios y demás características funcionales requeridas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta	
800 Mbps / 4x4 MIMO en 2.4 GHz	Considerando que el modelo UAP-AC-SHD, cuyas características corresponden a las solicitadas, se encuentra discontinuado y ya no disponible para comercialización a través del canal autorizado, se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará como sustituto un Access Point de generación actual WiFi 7, con velocidad de hasta 688 Mbps y tecnología 2x2 MIMO en 2.4 GHz, siempre que en 5 GHz cuente con tecnología 4x4 MIMO y velocidad de hasta 8.6 Gbps, además de capacidad para más de 500 clientes. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta	
2 puertos Gigabit Ethernet	Considerando que el modelo de referencia UAP-AC-SHD se encuentra discontinuado, se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará un equipo de generación actual con 1 puerto Ethernet de 2.5 Gbps, en sustitución de los 2 puertos 10/100/1000 Mbps solicitados, considerando que proporciona una velocidad de enlace superior. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta	
Antenas internas de 6 dBi	Considerando que el modelo de referencia UAP-AC-SHD se encuentra discontinuado y sus sustitutos actuales presentan características de radio diferentes, se solicita atentamente a la convocante confirmar si se aceptará un Access Point con ganancia de antena de 4 dBi en 2.4 GHz y 6 dBi en 5 GHz, que mantenga capacidad para más de 500 clientes y tecnologías actuales de optimización de radiofrecuencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta	
WIPS por hardware	Considerando que el modelo UAP-AC-SHD se encuentra discontinuado y ha sido sustituido por equipos de generación actual, se solicita atentamente a la convocante confirmar si el requisito de WIPS por hardware podrá cumplirse mediante un Access Point que incorpore análisis

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

	espectral en tiempo real y funciones avanzadas de administración del entorno de radiofrecuencia, además de las funciones de seguridad y administración centralizada propias de la plataforma del fabricante. Favor de pronunciarse al respecto.
--	---

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Nombre del Participante: Nitidata León

Partida: 13

Pregunta 1:

Considerando que la capacidad de disipación térmica de un servidor depende de su arquitectura integral y no exclusivamente del número de ventiladores instalados, ¿se acepta ofertar un servidor con 4 ventiladores de alto desempeño, diseñados y validados por el fabricante para garantizar la adecuada refrigeración de los procesadores, memoria, almacenamiento, tarjetas PCIe y demás componentes, manteniendo el equipo dentro de los parámetros térmicos establecidos por el fabricante?

Se precisa que la solución propuesta soporta el crecimiento futuro solicitado en la partida, incluyendo la ampliación de memoria, almacenamiento y tarjetas de expansión conforme a las capacidades del servidor, y que su sistema de ventilación está diseñado para mantener las condiciones térmicas requeridas tanto en la configuración inicial como en las configuraciones de crecimiento soportadas.

¿Se acepta esta solución como técnicamente equivalente, al garantizar el desempeño, disponibilidad, confiabilidad, capacidad de crecimiento y vida útil de los componentes, independientemente de que cuente con 4 ventiladores?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 144-171

Pregunta 2:

Con relación a las partidas 144 a la 171, en las que se requiere el suministro de PoE Inyectores, se solicita a la convocante confirmar si el inyector PoE ofertado deberá ser de la misma marca del Access point y que dicha compatibilidad se encuentre respaldada mediante carta emitida por el fabricante.

Lo anterior con la finalidad de garantizar la correcta interoperabilidad de la solución, preservar las condiciones de garantía del fabricante, asegurar el suministro adecuado de energía conforme a las especificaciones técnicas del equipo y evitar riesgos derivados de la utilización de accesorios de terceros no certificados o no validados por el fabricante.

¿Se acepta nuestra propuesta para que, como parte de la propuesta técnica, sea obligatoria la presentación de una carta del fabricante que respalde la compatibilidad entre el equipo ofertado y el inyector PoE de la misma marca?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Nombre del Participante: Grupo 27 Doce SA de CV

Partida: 58

Pregunta 1: La convocante solicita: "Switch 16x GE 2x SFP PoE++ [...] PoE: Mínimo PoE+ 30W" En relación con la partida descrita, se observa que en la denominación del equipo se solicita la característica "PoE++", mientras que en el detalle de las especificaciones técnicas se establece "PoE: Mínimo PoE+ 30W".

Con la finalidad de no encarecer la propuesta ni limitar la libre participación, se solicita amablemente a la convocante confirmar si se aceptarán switches administrables de Capa 2 que cumplan con el estándar IEEE 802.3at (PoE+ con entrega de hasta 30 Watts por puerto), atendiendo a lo indicado en el detalle técnico del requerimiento. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 143

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Pregunta 2: Respecto a las características del Access Point, se solicita Wi-Fi 7 (6 GHz) y a su vez se menciona 'Bandas de Operación: Simultánea en 2.4 GHz y 5 GHz con soporte SDR para doble banda en 5 GHz'. ¿Se aceptarán equipos Wi-Fi 7 Tri-Banda nativos (2.4 GHz, 5 GHz y 6 GHz) que soporten operación mediante Radio Definida por Software (SDR) para alternar frecuencias según la densidad de la red? Favor de confirmar.

Respuesta: Podrán ofertarlo siempre y cuando cumplan con las características mínimas solicitadas en el Anexo I

Partida: 6

Pregunta 3: En relación con el Switch de 24 puertos Marca Ubiquiti UniFi Modelo USW-PRO-24, hacemos del conocimiento de la Convocante que, según la ficha técnica del fabricante, dicho modelo cuenta de origen con una capacidad de conmutación de 88 Gbps y una tasa de reenvío de paquetes de 65.47 Mpps (los cuales difieren de los 128 Gbps y 95 Mpps mínimos solicitados).

Asimismo, si la Convocante requiere que el equipo cuente con puertos con alimentación PoE, el modelo correspondiente del fabricante es el USW-PRO-24-POE.

Con el fin de no limitar la libre participación, ¿se solicita a la Convocante confirmar si se aceptan las especificaciones técnicas nativas del modelo Ubiquiti USW-PRO-24 (o en su defecto el modelo USW-PRO-24-POE con sus capacidades originales de 88 Gbps y 65.47 Mpps)?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes

Partida: 34, 49, 52, 55, 107, 187

Pregunta 4: La convocante solicita monitores con tecnología LED Panel IPS, A fin de garantizar las mejores condiciones para la convocante y promover una mayor participación de licitantes, se solicita autorizar la presentación de monitores con tecnología de panel LED VA, los cuales ofrecen características equivalentes en rendimiento y calidad visual a la tecnología IPS, respetando el resto de requerimientos técnicos. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I

Partida: 16

Pregunta 5: En relación con el requerimiento de suministro, interconexión al centro de carga regulado y arranque del UPS de 10KVA, y toda vez que no se programó visita de inspección a las instalaciones; para estar en condiciones de costear correctamente los alcances de instalación y no omitir materiales, solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione la siguiente información y/o confirme lo siguiente:

- Planos del sitio, croquis de distribución y/o diagrama unifilar de conexión.
- La distancia aproximada (en metros) desde el punto donde se ubicará el UPS hasta el centro de carga, y si existe canalización (tubería/escalerilla) o deberá ser suministrada por el licitante.
- El voltaje de entrada y salida requerido en el sitio (ej. 220V bifásico, 208V trifásico, etc.).
- Si el tablero eléctrico actual cuenta con el espacio y los interruptores termomagnéticos (pastillas) adecuados para la interconexión, o si estos deberán ser suministrados por el licitante.
- Si el equipo sustituye a uno ya existente y, de ser así, si el licitante deberá realizar la desinstalación, retiro y/o disposición final del equipo obsoleto.
- Las condiciones de maniobra (si es en planta baja, si hay elevador de carga o escaleras) y si los trabajos e interrupciones eléctricas podrán realizarse en horario hábil.

Respuesta:

- Dicha información se proporcionará al licitante adjudicado.
- La distancia es de 20 mtrs aprox. y se deberá considerar la canalización, tubería y todos los misceláneos que se requieran.
- El voltaje es de 208 v trifásico
- Deberá considerar centro de carga de entrada y salida regulados y considerar los interruptores correspondientes de protección
- No es un equipo de nueva instalación
- Es en planta baja un solo piso solo considerar el traslado (carretilla, diablito etc)

Partida: 1

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Pregunta 6: Respecto al requerimiento de los 6 discos duros de 1TB SAS y la controladora con soporte RAID, se solicita amablemente a la convocante precisar el nivel de arreglo de discos (ej. RAID 5, RAID 6, RAID 10) que el licitante deberá dejar configurado al momento de la entrega o puesta en marcha, y si alguno de los 6 discos deberá ser asignado como disco de respaldo en caliente (*Hot Spare*)

Respuesta: Los equipos deberán entregarse con el firmware actualizado de la controladora y sin un arreglo RAID preconfigurado (discos en estado no configurado/RAW), asegurando que la controladora detecte el 100% de las unidades físicas y la controladora debe soportar al menos RAID 5, RAID 6 y RAID 10, en estricto sentido apegarse a bases.

Nombre del Participante: JUAN CARLOS JARAMILLO PLASCENCIA

Partida: 8

Pregunta 1: Solicita la convocante un equipo de 2200VA, 1920W, la marca que represento maneja el equipo de 1950VA, 1950W, por lo que cumpliría con la carga real solicita, acepta nuestra solicitud sin ser obligatorio para los demás?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 2: Solicita la convocante un equipo de 3000VA / 2700 W, por lo que nos pudiera aclarar si lo requiere interactivo y con tarjeta de red para SNMP?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida 14

Pregunta 3: Solicita la convocante ups de 10KVa, el equipo deberá ser de torreo o de rack?

Respuesta: Para la partida 14 no se solicita ups de 10KVa, se solicita UPS de 3000VA el cual deberá ser de montaje en rack.

Partida 25 y 27

Pregunta 4: solicita la convocante ups de 2000VA, nos pudiera indicar si el equipo deberá contar con tarjeta de administración via red?

Respuesta: No se requiere tarjeta de red para administración y monitoreo.

Partida 41

Pregunta 5: Solicita la convocante un equipo de 3000VA / 2700 W, por lo que nos pudiera aclarar si lo requiere interactivo y con tarjeta de red para SNMP?

Respuesta: Se aclara que el UPS 3000VA debe ser tecnología online (doble conversión)

Partida 43

Pregunta 6: Solicita la convocante equipo de 50KVA, DE ACUERDO CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 16 DE ABRIL 2025, SE ESTABLECE EN LA FRACCION VII DEL ARTICULO 28, QUE, SE DEBEN CONSIDERAR LAS NORMAS APLICABLES CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD, Y A FALTA DE ESTAS, NORMAS INTERNACIONALES, por lo que recomendamos a la convocante que, como estos equipos no existe una Norma oficial mexicana, se solicite la impresión simple del certificado UL1778, para garantizar la calidad del equipo por el que están por invertir. acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes

Nombre del Participante: SOSTIC S.A. DE C.V.

Partida: 16 UPS

Pregunta 1: Solicita la convocante UPS de 10KVa, entendemos que el equipo deberá alimentarse trifásico 208 y entregar a la salida 208 y 120V?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Pregunta 2: Solicitan "INSTALACION. INTERCONEXION AL CENTRO DE CARGA REGULADO Y ARRANQUE DEL EQUIPO" ¿Cuál sería el horario en el que se podrán hacer los trabajos de instalación?

Respuesta: Horarios de 9:00 a 16:00 hrs de lunes a viernes.

Pregunta 3: Se solicita amablemente a la convocante nos indique si ¿debemos de considerar la desinstalación del equipo actual?

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Respuesta: No deberá considerarse.

Partida: 43 UPS

Pregunta 4: Solicita la convocante equipo de 50KVA, por el tipo de equipo, recomendamos a la convocante, solicitar UL1778 o certificación EnergyStar para garantizar la calidad y alta eficiencia energética del equipo, acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes

Pregunta 5: Se solicita amablemente a la convocante nos indique si ¿debemos de considerar la desinstalación del equipo actual?

Respuesta: No se debe considerar la desinstalación del equipo actual.

Pregunta 5: Solicitan "Colocación en sitio, conexión y puesta en marcha" ¿Cuál sería el horario en el que se podrán hacer los trabajos de instalación?

Respuesta: De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.

Nombre del Participante: Corporativo Nethost S.A de C.V.

Partida: 34 Monitor curvo 27"

Pregunta 3: Partidas: 34, ¿es posible aceptar un monitor con velocidad de frecuencia mínima de 100hz?

Respuesta: No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I

Partidas: 49, 55, 107 y 187 Monitor de 32" a 34"

Pregunta 2: Partidas: 49, 55, 107 y 187 Monitor de 32" a 34". Para fomentar la libre participación solicitamos a la convocante por favor, nos permita ofertar un monitor curvo que por su ergonomía trae tecnología VA en lugar del IPS sin ser obligatorio para los demás participantes ¿se acepta la solicitud?.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I

Partida: 52 Monitor ultrawide.

Pregunta 1: Partida: 52 Monitor ultrawide. Para fomentar la libre participación solicitamos a la convocante por favor, nos permita ofertar un monitor curvo que por su ergonomía trae tecnología VA en lugar del IPS sin ser obligatorio para los demás participantes ¿se acepta la solicitud?.

Respuesta No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I

Nombre del Participante: Compucad S.A. de C.V.

Partida: 51

Pregunta 1: Solicitan equipo Mac Mini con procesador M4, derivado de una actualización por parte del Fabricante, solicitamos nos permitan ofertar equipo con:

Procesador M6 con CPU 12 nucleos y GPU de 12 nucleos

Memoria 24 GB

Almacenamiento 512 Gb

¿Se acepta?

Respuesta: podrá ofertarlo siempre y cuando cumpla con los requerimientos mínimos solicitados en el Anexo I de las bases de la presente licitación

Pregunta 2: Solicitan maletín rígido o semirígido para esta partida, derivado de que no es un equipo portátil entendemos que esa característica es opcional. Favor de aclarar.

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación, donde se especifica que se requiere maletín de transporte rígido o semirrígido, diseñado específicamente para las dimensiones del equipo, con compartimentos acolchados para protección contra impactos y resguardo de cableado.

Pregunta 3: En caso de que no sea opcional el maletín, podríamos ofertar equipo con una mochila de transporte con la capacidad de guardar el equipo y sus cables. ¿Es correcto?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

Partida: Todas

Pregunta 1: Con fundamento en las bases de la licitación, respetuosamente solicitamos a la convocante confirmar si, para todas las partidas objeto del procedimiento, es posible ampliar el plazo de entrega de los bienes hasta el día 29 de enero de 2027, en lugar de la fecha actualmente establecida en las bases, a fin de permitir una adecuada programación de producción, importación, logística y suministro por parte de los fabricantes y distribuidores autorizados, garantizando con ello la entrega oportuna y el cumplimiento íntegro de las especificaciones requeridas.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el inciso h) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información específica de la Licitación de las bases de la presente licitación

Partida: 8

Pregunta 2:

UPS 2200VA 1920W. La descripción indica "Opciones de Tarjeta de Red, LCD, USB, DB9".

Se solicita aclarar si la Tarjeta de Red es una característica obligatoria del equipo a ofertar o si, conforme a la redacción "Opciones de", es una característica opcional que el licitante puede o no incluir.

Respuesta: Es una característica obligatoria del equipo a ofertar, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el anexo I.

Partida: 9

Pregunta 3:

UPS 10KVA. Al final de la descripción técnica aparece el texto "CONMUTADOR IP Grandstream UCM6304A", que no corresponde a las características de un UPS.

Se solicita confirmar si dicho texto corresponde a un error de captura y debe ser ignorado para efectos de la partida 16, o si en realidad se requiere incluir un equipo adicional (conmutador IP) dentro de esta partida. Asimismo, se solicita precisar el alcance de "interconexión al centro de carga regulado y arranque del equipo" (si incluye cableado, tablero, obra civil, etc.).

Respuesta: Para la partida 9 no se solicita un UPS 10KVA, se solicita una COMPUTADORA DE ESCRITORIO 2 PRO 2026

Partida: 43

Pregunta 4:

UPS 50KVA, solicitan pantalla táctil cabe mencionar que esta es una especificación que no afecta la operación y funcionamiento del equipo, podría la convocante aceptar un equipo con pantalla LCD, donde se muestra la operación, funcionamiento y sistemas de alarmas del equipo, así como su configuración mediante botones. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I

Pregunta 5:

UPS 50KVA, de acuerdo a la visita realizada y con la finalidad de estar en las mismas condiciones, debemos entender que se podrá utilizar las mismas conexiones del equipo que esta retirado, ya que es de la misma capacidad al solicitado ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, podrán utilizar las mismas conexiones con las que contaba el equipo anterior.

Partida: 64

Pregunta 6:

Anexo I, Partida 64 y Bases, apartado II "Consideraciones específicas de entrega" — Partida 64: "Se requiere instalación eléctrica, maniobras y montaje, pruebas eléctricas y puesta en operación, trámite de obra menor ante CFE, desmontaje de transformador existente...". Partida sujeta a Visita de Instalaciones obligatoria (15 de septiembre de 2026).

Se solicita informar el plazo estimado de resolución del trámite de obra menor ante CFE, considerando que la fecha límite de entrega de los bienes es el 11 de enero de 2027, así como precisar quién es responsable de dicho trámite y su costo.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Asimismo, se solicita indicar el destino que deberá darse al transformador existente que sea desmontado (si debe entregarse a la dependencia, o su disposición corre a cargo del licitante).

Respuesta: Se precisa que el trámite de obra menor ante CFE corresponde únicamente a la libranza. Este trámite forma parte del requerimiento señalado en el anexo I, por lo que la gestión, costos y programación debe ser considerado por parte del licitante adjudicado.

El transformador existente permanecerá en el sitio en el que se encuentra actualmente. Se aclara que el desmontaje se refiere a la desconexión de la alimentación de la red eléctrica de entrada y salida, así como de los elementos (ductos, rejillas de malla ciclónica, etc) que interfieran con las maniobras de instalación y puesta en marcha del nuevo transformador.

Partida: 47

Pregunta 7:

Anexo I, Favor de aclarar si el alcance de "suministro e instalación" incluye únicamente el montaje físico de los equipos en rack o si también deberá contemplar configuración, integración, puesta en operación, pruebas funcionales y documentación de la solución.

Respuesta: Se requiere, instalación, configuración y puesta a punto.

Pregunta 8:

Anexo I, Se solicita jumper multimodo OM3 para interconexión entre kits dentro del laboratorio. Favor de indicar la distancia aproximada entre racks, cantidad de enlaces requeridos y si la canalización para fibra óptica será proporcionada por la convocante o deberá ser considerada por el licitante.

Respuesta: Los jumper de interconexión son de 10 mts. Considerar un 1 enlace por kit solicitado. y la canalización debe ser considerada por el proveedor ofertante.

Pregunta 9:

Anexo I, Favor de aclarar si deberá considerarse el suministro e instalación de cableado estructurado adicional, patch cords UTP categoría 6, conectividad hacia nodos de usuario y etiquetado, o si únicamente se requiere el equipamiento descrito.

Respuesta: Considerar solo el equipamiento descrito.

Pregunta 10:

Anexo I, Favor de confirmar si los puntos de alimentación eléctrica requeridos para rack, PDU, UPS y equipos activos serán proporcionados por la convocante o si deberán considerarse adecuaciones eléctricas dentro del alcance de la instalación.

Respuesta: Dichos requerimientos eléctricos deben ser considerados por el proveedor ofertante.

Pregunta 11:

Anexo I, Se solicita licenciamiento DNA Essentials On-Prem por 3 años. Favor de confirmar si el licenciamiento deberá quedar registrado a nombre de la institución usuaria y si la convocante proporcionará el Smart Account correspondiente para el registro de las licencias.

Respuesta: Se confirma que el licenciamiento debe quedar a nombre de la institución, se proporcionarán los datos necesarios para que dicha configuración tenga efecto.

Partida: 58

Pregunta 12:

Anexo I, En la descripción de la partida correspondiente al switch se solicita: "Switch 16x GE 2x SFP PoE++"; sin embargo, dentro de las características técnicas se establece expresamente "PoE: PoE+ 30W".

Considerando que PoE+ (IEEE 802.3at) proporciona hasta 30W por puerto, mientras que PoE++ (IEEE 802.3bt) corresponde a un estándar distinto con capacidades superiores de suministro eléctrico, solicitamos atentamente a la convocante aclarar cuál es el requerimiento aplicable para la evaluación técnica.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Asimismo, en caso de que el requerimiento correcto sea PoE+ de hasta 30W por puerto, solicitamos se confirme que serán aceptadas propuestas de switches administrables con 16 puertos Gigabit Ethernet PoE+ (802.3at), 2 puertos SFP, capacidad de switching mínima de 32 Gbps, administración Web y soporte 802.1X, siempre que cumplan con el resto de las especificaciones solicitadas.

Respuesta: Se aclara que el requerimiento mínimo aplicable para la evaluación técnica es PoE+ conforme al estándar IEEE 802.3at, con capacidad de hasta 30w por puerto. Se aceptarán equipos con PoE++ IEEE 802.3bt siempre que sean compatibles con PoE+ y que cumplan con las demás características solicitadas.

Partida: 63

Pregunta 13:

"Con relación a la Partida 63 (Planta Eléctrica de Emergencia de 400 KW), se solicita amablemente a la convocante confirmar si el retiro de la planta eléctrica actualmente instalada, así como las maniobras correspondientes para dicho retiro, serán llevados a cabo por la dependencia/usuario, quedando fuera del alcance de la oferta del licitante, o si dichos trabajos deberán ser considerados dentro de la propuesta a presentar.

Quedamos atentos a su amable respuesta."

Respuesta: Se aclara que la desinstalación y retiro de la planta eléctrica actualmente instalada, incluyendo las maniobras, serán llevados a cabo por la dependencia y por tanto están fuera de los alcances a considerar en la propuesta.

Partida: 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103

Pregunta 14:

Anexo I, En las partidas correspondientes a teléfonos analógicos alámbricos, se solicita que el equipo cuente con almacenamiento de historial de 30 llamadas entrantes y las últimas 10 llamadas realizadas.

Considerando que la funcionalidad principal requerida del equipo, consistente en identificación de llamadas, compatibilidad con sistemas DTMF y FSK, operación sin baterías ni conexión a corriente, así como el almacenamiento de 30 llamadas entrantes, se mantiene sin afectación operativa, ¿se aceptarán equipos que almacenen las últimas 5 llamadas realizadas, siempre que cumplan con el resto de las especificaciones técnicas y características solicitadas?

Lo anterior con la finalidad de permitir una mayor participación de fabricantes y ofertar equipos técnicamente equivalentes que satisfacen las necesidades operativas de la dependencia.

Respuesta: No se acepta su propuesta, Apegarse a las características solicitadas en el Anexo I.

Partida: 143

Pregunta 15:

Anexo I, En las especificaciones técnicas se solicita que los Access Point cuenten con "arreglos de antenas inteligentes co-planares con seguimiento dinámico de usuarios por hardware" y "soporte SDR (Radio Definida por Software) para doble banda de 5 GHz".

Considerando que dichas características corresponden a implementaciones tecnológicas específicas de determinados fabricantes, solicitamos atentamente a la convocante confirmar si serán aceptadas soluciones que incorporen tecnologías equivalentes o superiores de optimización RF, antenas inteligentes, beamforming, seguimiento dinámico de usuarios, mitigación de interferencias y radios configurables por software, siempre que cumplan con la funcionalidad operativa requerida y con el resto de las especificaciones técnicas solicitadas.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 143

Pregunta 16:

Solicitamos a la convocante, aclarar si la capacidad mínima de 9,000 clientes concurrentes constituye un requisito indispensable o si serán aceptadas plataformas empresariales que soporten una cantidad menor de usuarios concurrentes, siempre que la solución garantice el servicio para la totalidad de los aproximadamente 2,300 usuarios concurrentes indicados durante la visita de sitio y permita crecimiento futuro sin afectar el desempeño de la red.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 17:

Con la finalidad de dimensionar adecuadamente la solución inalámbrica solicitada, así como validar los alcances de cobertura, capacidad, roaming, ubicación de Access Points, requerimientos de cableado y servicios profesionales asociados, solicitamos atentamente a la convocante proporcionar el layout, plano o diagrama de distribución actual de la infraestructura inalámbrica, indicando la ubicación de los Access Point existentes, áreas de cobertura y sitios considerados para la implementación de la nueva solución.

Respuesta: No se cuenta con layout, plano o diagrama de distribución actual de la infraestructura inalámbrica, las ubicaciones son las que se mostraron en la visita a las instalaciones de la UPGTO, de conformidad con el inciso a) del apartado II. Información específica de la licitación.

Pregunta 18:

Respecto al requisito "Aceleración de usuarios VIP con latencia menor a 10 ms en congestión", solicitamos atentamente a la convocante indicar la metodología de validación que será utilizada para acreditar dicho requisito.

Asimismo, confirmar si serán aceptadas soluciones que incorporen mecanismos de priorización y aceleración de usuarios VIP, calidad de servicio (QoS) y optimización de experiencia de usuario mediante documentación técnica, siempre que el fabricante acredite funcionalidades equivalentes orientadas a garantizar baja latencia y alta disponibilidad de los servicios críticos.

Respuesta: Dicho requisito será validado mediante fichas técnicas y catálogo solicitado en el numeral 13 del inciso a) presentación de ofertas de manera presencial, así como en el numeral 1.11 del inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica del apartado III. Presentación de ofertas.

Partida: 177

Pregunta 19:

Se solicita a la convocante confirmar si para el requisito de zoom óptico mínimo de 5x podrán ofertarse soluciones con zoom digital (ePTZ o HD Zoom) de 5x o superior, basado en sensores 4K Ultra HD y tecnologías de inteligencia artificial para autoencuadre y seguimiento de participantes, toda vez que este tipo de arquitectura es la implementada actualmente por los principales fabricantes de barras de videoconferencia certificadas para Microsoft Teams, Zoom y Google Meet, ofreciendo una funcionalidad equivalente para el uso previsto en salas de reuniones. En caso afirmativo, favor de considerar como cumplido el requisito de zoom.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I

Partida: 3, 4, 9, 10, 39, 42, 54, 106

Pregunta 20:

Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si para los perfiles ESCRITORIO 2 PRO se aceptarán equipos con fuente de poder de 135 W en lugar de los 130 W máximos solicitados, considerando que la diferencia es de únicamente 5 W y que dicha característica no afecta el desempeño, funcionalidad, eficiencia, compatibilidad ni operación de los equipos, manteniendo el cumplimiento de los demás requerimientos técnicos establecidos. ¿Se acepta esta característica como equivalente o superior a la solicitada?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes

Partida: 2, 3, 4, 9, 10, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 45, 50, 54, 61, 105, 106, 111, 134, 136, 140

Pregunta 21: Para los perfiles ESCRITORIO 2 PRO y PORTÁTIL 2 PRO, se solicita procesador AMD con chipset AMD indistinto. Favor de confirmar que cualquier chipset AMD compatible y soportado oficialmente por el fabricante del equipo cumple con el requisito solicitado

Respuesta: Se confirma que para los perfiles de equipo solicitados, cualquier chipset de la plataforma AMD que sea totalmente compatible y cuente con el soporte oficial del fabricante del equipo de cómputo cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

Partida: 137

Pregunta 22: Para la Partida 137 "Computadora Portátil de Uso Rudo", favor de confirmar si el cumplimiento del requisito "grado militar" podrá acreditarse mediante certificación MIL-STD-810H o equivalente emitido por el fabricante.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Respuesta: Deberá acreditarse con el catálogo presentado como parte de su oferta técnica, mismo que deberá ser el emitido por el fabricante del equipo.

Nota: en caso de que presente la certificación MIL-STD-810H se dará por acreditado el grado militar aunque el catálogo no haga referencia al grado militar.

Nombre del Participante: Soluciones Inteligentes Tecnológicas Emprendedoras S.A.P.I. de C.V.

Partida:1

Pregunta 1:

Se solicita a la convocante indicar el por qué se frena el wattage máximo del CPU

Respuesta:

1. Capacidad Térmica y Climatización: Garantizar la adecuada disipación de calor dentro del chasis de 2U y no exceder los límites de disipación térmica (BTU/h) asignados por rack en el centro de datos.

2. Eficiencia y Balance Energético: Mantener el consumo eléctrico de los procesadores dentro del margen óptimo de eficiencia de las fuentes de poder redundantes de 800W/900W, asegurando la continuidad operativa ante contingencias de energía.

3. Estandarización y Libre Concurrencia: El mercado actual de procesadores empresariales ofrece múltiples modelos de procesadores de mínimo 24 núcleos dentro del parámetro estandarizado de $\leq 205W$ TDP, lo que permite la libre participación de diversos fabricantes.

Pregunta 2:

Se observa que se solicitan CPUs de última generación por ende su desempeño es mayor, el más cercano es el Intel 6520P, Se solicita a la convocante confirmar si éste procesador le es funcional

Respuesta: No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I

Pregunta 3:

En esta partida se solicitan discos de 7.2K y de 1TB, Se solicita a la convocante nos indique si podemos ofertar discos de 10K y 1.2TB, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 4:

Se solicita a la convocante indicar si el RAID solicitado es bruto o neto

Respuesta: el RAID solicitado es Bruto

Partida:1, 13, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171

Pregunta 5:

Se solicita a la convocante indicar si para estas partidas debe considerarse sólo suministro o también puesta a punto. En caso de ser requerido el servicio de puesta a punto, favor de indicar en qué ubicación / dependencia se debe realizar.

Respuesta: se debe considerar solo suministro.

Partida:1 y 5

Pregunta 6:

Referente a la garantía y mano de obra, se solicita a la convocante nos indique el nivel de SLA solicitado y la ubicación del sitio

Respuesta:

- Partida 1: Garantía: 3 años en piezas, mano de obra en sitio (en el lugar que sea instalado)
- Partida 5: Se requiere garantía y soporte mínimo de 3 años en sitio, no se requiere mano de obra.

Partida:5

Pregunta 7:

En la partida se solicitan discos de 15k rpm, se solicita a la convocante confirme si podemos ofertar de 10K o 12K, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Pregunta 8:

En la partida no hay especificación de un RAID, se solicita a la convocante indicar si hay que cumplir con un arreglo RAID, y de ser así favor de indicar si es bruto o neto

Respuesta: El servidor deberá incluir una controladora RAID de capacidad NETA.

Partida:8

Pregunta 9:

La convocante solicita equipo de onda senoidal pura, entendemos que la tecnología puede ser interactiva y online siempre y cuando cumpla con el tiempo de respaldo y los watts de consumo, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Partida:13

Pregunta 10:

En la página 8 de las bases, en la sección "Consideraciones específicas de entrega" Se menciona "El servidor deberá entregarse configurado con arreglo RAID 5 y en condiciones óptimas de funcionamiento", Para realizar esta configuración es necesario manipular el equipo, por lo que ya no se entregaría "sin uso" ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Pregunta 11:

Se entiende que los discos duros que se solicitan deberán ser de 3.5 pulgadas para cumplir con éste requerimiento, ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Partida:16

Pregunta 12:

Solicita la convocante arranque y 2 mantenimientos preventivos durante el año de garantía, por el tipo de inversión recomendamos a la convocante solicitar al menos 2 años y que cuente con sus 2 o 4 servicios según sea el caso, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I, en cuanto a los mantenimientos preventivos se aclara que estos deberán ser al sexto y doceavo mes, a partir de la fecha de entrega.

Partidas:144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171

Pregunta 13:

Se solicita a la convocante indicar a qué usuario final van dirigidas estas partidas, ya que únicamente se indica la entrega en la ubicación de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas

Respuesta: Esta información será proporcionada al licitante adjudicado

Partida:143

Pregunta 14:

Se solicita a la convocante especifique ¿Cuántos usuarios/dispositivos totales se conectan?

Respuesta: Se conectarán hasta 9000 dispositivos.

Pregunta 15:

Se solicita a la convocante especifique ¿Cuántos usuarios/dispositivos se conectan de manera simultánea y cuál es el crecimiento esperado?

Respuesta: Se conectarán hasta 9000 dispositivos.

Pregunta 16:

Se solicita a la convocante especifique ¿Cuáles son actualmente los principales problemas o áreas de oportunidad de la red Wi-Fi?

Respuesta: En términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases, por tanto este Comité desecha su pregunta.

Pregunta 17:

Se solicita a la convocante especifique ¿Cuáles son las zonas de mayor consumo de recursos en la red wifi?

Respuesta: En términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases, por tanto este Comité desecha su pregunta

Pregunta 17:

Se solicita a la convocante especifique ¿Cuál ha sido el máximo de dispositivos conectados en 1 mismo AP en las zonas de mayor congestión?

Respuesta: En términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases, por tanto este Comité desecha su pregunta

Pregunta 18: Se solicita a la convocante especifique ¿Se han reportado problemas de conexión con la red wifi en estas zonas?

Respuesta: En términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases, por tanto este Comité desecha su pregunta

Pregunta 19: Se solicita a la convocante especifique ¿Qué aplicaciones y servicios críticos utilizan en la red inalámbrica?

Respuesta: En términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases, por tanto este Comité desecha su pregunta

Pregunta 20:

En la partida se observa que solicitan soporte 8x5x24h, pero no especifican el tiempo si por 1 año, 3 años o 5 años, etc. Se solicita a la convocante especificar el tiempo de soporte.

Respuesta: La póliza técnica deberá tener una cobertura de 36 meses, de conformidad a lo establecido en el Anexo I.

Pregunta 21: Se solicita a la convocante especifique ¿Cuál es el tiempo estimado para implementar la solución en su totalidad?

Respuesta: La solución total deberá ser implementada en un plazo máximo de 21 días hábiles a partir de la fecha de entrega.

Pregunta 22: Se entiende que la capacitación será de manera virtual, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Se aclara que la transferencia de conocimientos deberá ser de manera presencial al momento de la instalación y configuración de los Access Point.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Nombre del Participante: RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Preguntas correspondientes a la partida 16

Pregunta 1: ¿La capacidad requerida es 10 kVA y 10 kW simultáneamente, por lo que se exige factor de potencia unitario a la salida?

Respuesta: La capacidad requerida es de 10 kVA y 10 kW de manera simultánea, por lo que el equipo ofertado deberá contar estrictamente con un factor de potencia de salida de 1.0 (unitario), capaz de entregar los 10 kW de potencia real. Asimismo, se reitera que el equipo deberá suministrar la tensión de salida a 120/208 V con onda senoidal pura para la alimentación del circuito regulado en el domicilio de entrega indicado en las bases.

Pregunta 2: ¿La potencia de 10 kW debe estar disponible de manera continua o corresponde a una capacidad máxima o nominal bajo alguna condición específica?

Respuesta: Deberá de ser una potencia continua de 10kW

Pregunta 3: ¿Cuál es la carga actual en kW, kVA, corriente y factor de potencia que será respaldada por el UPS?

Respuesta: Actualmente se cuenta con dos equipos de 3kva

Pregunta 4: ¿Existe medición de demanda, perfil de carga o inventario de equipos que pueda proporcionarse para validar el dimensionamiento?

Respuesta: No se cuenta con medición de demanda, perfil de carga

Pregunta 5: ¿La carga incluye motores, impresoras, equipos médicos, fuentes con alto contenido armónico u otros equipos con corriente de arranque?

Respuesta: La carga corresponde solo a equipos de computo

Pregunta 6: ¿Debe considerarse crecimiento futuro y, de ser así, qué porcentaje de reserva deberá incluirse?

Respuesta: Por el momento no se tiene contemplado ampliación.

Pregunta 7: ¿El UPS debe admitir sobrecarga y por cuánto tiempo en cada porcentaje de carga?

Respuesta: No se pretende sobrecargar el equipo pero deberá considerar un 20% de sobrecarga

Pregunta 8: ¿La capacidad ofertada podrá ser superior siempre que no modifique las condiciones eléctricas, físicas y económicas requeridas?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el Anexo I.

Pregunta 9: ¿La entrada a 208 V deberá ser monofásica, bifásica o trifásica?

Respuesta: La entrada deberá ser trifásica

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 10: ¿La salida 120/208 V deberá ser trifásica cuatro hilos en conexión estrella con neutro?

Respuesta: La salida es de 120/208v no se solicita la salida trifásica cuatro hilos en conexión estrella con neutro

Pregunta 11: Si se acepta entrada monofásica, ¿la corriente de diseño aproximada será del orden de 48 A a plena carga, sujeta al factor de potencia y eficiencia del equipo?

Respuesta: Se solicita entrada trifásica.

Pregunta 12: Si se exige entrada trifásica, ¿la corriente de diseño aproximada será del orden de 28 A por fase a plena carga, sujeta al factor de potencia y eficiencia?

Respuesta: Si es correcta su apreciación

Pregunta 13: ¿Cuál es la tensión real medida en el punto de conexión y cuáles son sus variaciones máximas y mínimas?

Respuesta: Tensión real 132/240 va y mínimas de 120/240 va

Pregunta 14: ¿Cuál es la frecuencia nominal y el rango aceptable de frecuencia de entrada?

Respuesta: La frecuencia nominal es de 60 Hz y se acepta una frecuencia de entrada de 60 Hz

Pregunta 15: ¿Se requiere neutro de entrada y neutro de salida independiente?

Respuesta: No se requiere neutro de entrada y salida independiente ya que deberá ser incluido en el equipo

Pregunta 16: ¿El neutro deberá conmutarse o permanecer sólidamente conectado?

Respuesta: El neutro deberá permanecer sólidamente conectado

Pregunta 17: ¿El sistema eléctrico existente es de tres o cuatro hilos y cuál es el esquema de puesta a tierra?

Respuesta: El sistema eléctrico es de 4 hilos y se cuenta con esquema de puesta a tierra

Pregunta 18: ¿Se requiere aislamiento galvánico mediante transformador interno o externo?

Respuesta: No se requiere transformador

Pregunta 19: ¿Cuál es la capacidad de corto circuito disponible en el punto de alimentación?

Respuesta: Es de 10 kA

Pregunta 20: ¿Qué nivel de corriente de corto circuito deben soportar el UPS, sus interruptores y tableros asociados?

Respuesta: De al menos 10 kA

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 21: ¿Debe suministrarse protección contra sobretensiones transitorias y qué tipo o nivel se exige?

Respuesta: No se solicita

Pregunta 22: ¿Se requiere corrección de factor de potencia o límite máximo de distorsión armónica de corriente en la entrada?

Respuesta: No se solicita

Pregunta 23: ¿Se requiere UPS en línea de doble conversión con tiempo de transferencia igual a cero?

Respuesta: Se aclara que el UPS deberá ser doble conversión con tiempo de transferencia igual a cero

Pregunta 24: ¿Se aceptará una topología distinta si acredita tiempo de transferencia cero y desempeño equivalente?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta 25: ¿Debe incluir bypass estático interno?

Respuesta: Se aclara que deberá incluir bypass estático interno

Pregunta 26: ¿Debe incluir bypass manual de mantenimiento externo para retirar el UPS sin interrumpir la carga?

Respuesta: No se requiere bypass externo.

Pregunta 27: ¿El bypass externo deberá integrarse en gabinete separado con interruptores y enclavamientos?

Respuesta: No se requiere bypass externo.

Pregunta 28: ¿Se requiere protección de entrada, salida y banco de baterías dentro del suministro?

Respuesta: Se aclara que se requiere protección de entrada, salida y banco de baterías dentro del suministro

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 29: ¿Qué capacidades interruptivas y curvas de protección deberán considerarse?

Respuesta: Para la correcta operación y protección del UPS de 10 kVA, se deberán considerar los siguientes requerimientos en las pastillas o interruptores termomagnéticos:

- Curva de disparo (Curva C): Se requiere que los interruptores sean de Curva C, ya que es la estándar recomendada para equipos electrónicos y de cómputo. Esta curva permite soportar el pequeño "impulso" de energía cuando el UPS enciende, sin dispararse por error.
- Capacidad Interruptiva (Mínimo 10 kA a 25 kA): Los interruptores deben tener la capacidad de soportar y cortar de forma segura una corriente de cortocircuito de al menos 10 kA, garantizando la protección del personal y de la instalación ante una falla eléctrica.
- Calibre y protección sugerida por seguridad:
- Entrada (208 V Trifásico): Protección con interruptor termomagnético trifásico de 40 A.
- Salida (120/208 V): Protección adecuada para soportar la carga nominal de operación de las fases (aproximadamente 28 A por fase), asegurando que el cableado y los dispositivos conectados queden debidamente resguardados.

Pregunta 30: ¿Los 20 minutos de respaldo a media carga equivalen a 5 kW reales y deberán demostrarse con prueba en sitio?

Respuesta: El equipo entregado por el licitante adjudicado deberá de contar con respaldo a media carga de 20 minutos equivalentes a 5 kW reales aproximadamente.

Pregunta 31: ¿La autonomía deberá calcularse con baterías nuevas al inicio de vida o garantizarse al final de la vida útil de diseño?

Respuesta: La autonomía deberá garantizarse al final de la vida útil

Pregunta 32: ¿Qué tecnología de batería se acepta: VRLA, ion litio u otra equivalente?

Respuesta: Se aclara que las baterías deberán ser VLRA

Pregunta 33: ¿Se exige una vida útil mínima de diseño para las baterías y bajo qué temperatura ambiente?

Respuesta: Se solicita un año de garantía en baterías y 18° de temperatura

Pregunta 34: ¿El banco de baterías deberá ser interno, externo o se aceptan ambas configuraciones?

Respuesta: El banco de baterías deberá ser interno

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 35: ¿Debe incluirse gabinete, bastidor, charolas, fusibles, interruptor y cableado completo del banco?

Respuesta: El banco de baterías deberá ser interno debe de ir dentro del mismo ups.

Pregunta 36: Si se requiere un gabinete externo para las baterías, ¿se aceptará un gabinete metálico fabricado a medida, siempre que cumpla las condiciones de ventilación, protección, separación y garantía establecidas por el fabricante?

Respuesta: No se requiere gabinete externo ya que el banco de batería debe de ir dentro del mismo ups

Pregunta 37: ¿Existe espacio disponible para gabinete externo y cuáles son las dimensiones, accesos y restricciones del sitio?

Respuesta: El espacio donde se va instalará es en un cuarto del site no en gabinete y se cuenta con el espacio suficiente y por ser un lugar de seguridad solo se le indicará al proveedor adjudicado

Pregunta 38: ¿Debe instalarse monitoreo individual de baterías o únicamente monitoreo del banco?

Respuesta: Sólo deberá instalarse el monitoreo del banco de batería

Pregunta 39: ¿Se requiere compensación de carga por temperatura?

Respuesta: No se requiere

Pregunta 40: ¿Cuál será la temperatura ambiente máxima y mínima del cuarto durante la operación?

Respuesta: Mínima 18 y máxima 30

Pregunta 41: ¿El cuarto cuenta con ventilación o climatización suficiente para la tecnología de batería propuesta?

Respuesta: Se cuenta con climatización suficiente

Pregunta 42: ¿Debe incluirse adecuación de ventilación, aire acondicionado o extracción si el fabricante lo exige?

Respuesta: No se debe incluir

Pregunta 43: ¿Se requiere charola de contención, señalización, extintor o elementos adicionales de seguridad para baterías?

Respuesta: No se requiere.

Pregunta 44: ¿La prueba de autonomía se realizará a carga real, con banco de carga o mediante cálculo certificado?

Respuesta: Se debe de realizar a carga real

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 45: ¿Los puertos DB9 RS-232 y RJ45 10/100 deben suministrarse simultáneamente de fábrica?

Respuesta: Los puertos DB9 RS-232 y RJ45 10/100 deben suministrarse simultáneamente de fábrica

Pregunta 46: ¿La interfaz RJ45 deberá incluir tarjeta SNMP o únicamente comunicación web básica?

Respuesta: La interfaz RJ45 deberán incluir únicamente comunicación web básica

Pregunta 47: ¿Qué protocolos se requieren: SNMP, Modbus TCP, Modbus RTU, BACnet u otros?

Respuesta: El protocolo requerido Modbus TCP

Pregunta 48: ¿El UPS deberá integrarse a algún sistema existente de monitoreo y quién proporcionará direcciones, credenciales y reglas de red?

Respuesta: No se integrará a ningún sistema de monitoreo

Pregunta 49: ¿Se requiere software de apagado ordenado, licencias o agentes para servidores, y para cuántos equipos?

Respuesta: No se solicita

Pregunta 50: ¿La puesta en marcha incluye configuración de alarmas, usuarios, notificaciones y pruebas de comunicación?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en el inciso h) del apartado II. Información específica de la licitación y a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta 51: ¿Debe suministrarse cableado de datos o integración a la red institucional?

Respuesta: No se solicita

Pregunta 52: ¿Cuál es la ubicación exacta dentro de la DGRSA donde se instalará el UPS?

Respuesta: Dicha información se proporcionará al licitante adjudicado

Pregunta 53: ¿La convocante proporcionará planos, diagrama unifilar y fotografías del punto de conexión antes de la oferta?

Respuesta: Dicha información se proporcionará al licitante adjudicado

Pregunta 54: ¿Cuáles son las dimensiones y restricciones de acceso al sitio, y se prevén perforaciones, bases, anclajes, desarmados temporales o restituciones arquitectónicas indispensables para la instalación?

Respuesta: Dicha información se proporcionará al licitante adjudicado

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Pregunta 55: ¿Cuál es la distancia estimada entre el tablero alimentador, el UPS y el centro de carga regulado?

Respuesta: Aproximadamente 20 mtrs de distancia

Pregunta 56: ¿La convocante proporcionará el diagrama unifilar y las características de los conductores, canalizaciones, protecciones y centro de carga existentes, indicando cuáles podrán reutilizarse y cuáles deberán sustituirse como parte del suministro?

Respuesta: Dicha información se proporcionará al licitante adjudicado

Pregunta 57: ¿Qué interruptor alimentará al UPS y cuál es su marca, modelo, capacidad, polos y ajuste?

Respuesta: Se solicita los misceláneos necesario y requeridos conforme a las características del equipo a entregar

Pregunta 58: ¿La interconexión comprende alimentación, salida, neutro, tierra, bypass y todos los tableros o protecciones auxiliares?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Pregunta 59: ¿Existe actualmente un UPS o banco de baterías que deba retirarse? En caso afirmativo, ¿cuántos equipos o baterías son, cuál es su tecnología, capacidad y condición, y quién será responsable de su desconexión, retiro, traslado y disposición final?

Respuesta: Se cuenta con equipos de ups, sin embargo no se retiraran del área donde se instalará el equipo

Pregunta 60: ¿El proveedor podrá realizar una visita técnica previa a la oferta aun cuando la partida no aparece entre las visitas obligatorias?

Respuesta: No se solicita visita.

Pregunta 61: ¿La instalación deberá ejecutarse fuera de horario laboral, en fin de semana o durante una ventana de mantenimiento?

Respuesta: La instalación deberá efectuarse de lunes a viernes dentro del horario laboral de 09:00 a 16:00 horas.

Pregunta 62: ¿Cuánto tiempo máximo de interrupción de la carga se autorizará?

Respuesta: Por tratarse de una instalación nueva solo se podrá interrumpir la energía durante 30 min

Pregunta 63: ¿Debe considerarse energía temporal, UPS provisional o procedimiento alternativo para mantener la continuidad?

Respuesta: Por tratarse de una instalación nueva no se requiere un equipo alternativo.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 64: ¿Quién gestionará libranzas internas, permisos de acceso, análisis de riesgo y bloqueo y etiquetado?

Respuesta: No se requiere libranza interna, el permiso se solicitará por parte del proveedor adjudicado con el área solicitante, no se requiere analista de riesgo ni bloqueo y el etiquetado es por parte del proveedor adjudicado.

Pregunta 65: ¿Se permite trabajo en vivo o se confirma que todos los trabajos se harán con instalaciones desenergizadas?

Respuesta: Por tratarse de una instalación nueva el trabajo será en vivo.

Pregunta 66: ¿Se requiere dictamen de una unidad de inspección o verificación y quién cubrirá sus honorarios?

Respuesta: No se requiere ningún dictamen

Pregunta 67: ¿Qué protocolo de pruebas de fábrica y de sitio deberá entregarse?

Respuesta: se entregará un reporte del buen funcionamiento del equipo y de la instalación

Pregunta 68: ¿Se exigirá prueba de carga al 25, 50, 75 y 100 por ciento?

Respuesta: Si se pide prueba de carga al 100 por ciento

Pregunta 69: ¿Se realizará prueba de autonomía completa a media carga y quién proporcionará la carga o banco de carga?

Respuesta: Sí se realizará la prueba de autonomía (al menos 20 minutos a media carga) durante la puesta en marcha y el arranque del equipo. El proveedor adjudicado será el único responsable de realizar dicha prueba, para lo cual deberá considerar y proporcionar los recursos necesarios (incluyendo banco de carga portátil si la carga real del sitio aún no está lista o para evitar riesgos en la infraestructura existente) a fin de demostrar fehacientemente el cumplimiento del tiempo de respaldo solicitado.

Pregunta 70: ¿Debe probarse el tiempo de transferencia igual a cero mediante instrumento de registro?

Respuesta: Si deberá probar el tiempo de respuesta de transferencia lo cual podrá ser validado mediante el registro de los eventos del software de monitoreo del equipo o con la herramienta que el proveedor considere pertinente para garantizar que no exista caída de tensión ni interrupción en las cargas conectadas.

Pregunta 71: ¿Se verificarán tensión, frecuencia, regulación, distorsión armónica, eficiencia y balance de fases?

Respuesta: No se verificaran.

Pregunta 72: ¿Se requiere termografía de conexiones después de la puesta en operación?

Respuesta: No se requiere

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 73: ¿Cuál será el criterio objetivo para considerar satisfactoria la instalación y autorizar la recepción?

Respuesta: Que el equipo quede funcional al realizar las pruebas mencionadas en bases y en la presente junta de aclaraciones, de conformidad al área usuaria.

Pregunta 74: ¿Quién firmará el acta de pruebas, puesta en marcha y aceptación?

Respuesta: El técnico de instalación del equipo y el encargado del área usuaria

Pregunta 75: ¿La capacitación debe ser presencial, para cuántas personas, con qué duración y en qué horario?

Respuesta: No se solicita capacitación

Pregunta 76: ¿Deben entregarse configuración, manuales, protocolos de pruebas y números de serie, y en qué formato deberán presentarse?

Respuesta: Se aclara que a la entrega del equipo se deberá entregar configuración, manuales, protocolos de pruebas y números de serie en un dispositivo usb en formato pdf

Pregunta 77: ¿Se requiere póliza de servicio, teléfonos de escalamiento o tiempo máximo de atención de fallas?

Respuesta: Si se requiere

Pregunta 78: ¿La garantía de un año inicia con la entrega física o con la puesta en marcha y aceptación del sistema?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Pregunta 79: ¿La garantía debe cubrir UPS, baterías, tarjetas, accesorios, mano de obra, viáticos y fletes sin costo adicional?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Pregunta 80: ¿Qué tiempo máximo de respuesta y solución se exigirá durante la garantía?

Respuesta: Se aclara que el tiempo máximo de respuesta será de 24 horas

Pregunta 81: ¿Se requiere equipo sustituto si la reparación excede determinado plazo?

Respuesta: No se requiere equipo sustituto.

Pregunta 82: ¿Los dos mantenimientos preventivos deben realizarse en fechas predeterminadas o a solicitud de la dependencia?

Respuesta: Es correcto se deberán realizar al sexto y doceavo mes, a partir de la instalación.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 83: ¿Qué actividades mínimas debe incluir cada mantenimiento preventivo?

Respuesta: Limpieza, desenergización y energización, además de verificar los parámetros establecidos y la calidad de vida de las baterías y su correspondiente reporte

Pregunta 84: ¿Los mantenimientos incluyen pruebas de baterías, reapriete, limpieza, actualización de firmware y reporte técnico?

Respuesta: Se aclara que los mantenimientos deberán incluir pruebas de baterías, reapriete, limpieza, actualización de firmware y reporte técnico

Pregunta 85: ¿Las refacciones y consumibles necesarios durante la garantía están incluidos?

Respuesta: E correcto que durante la garantía deberá incluir las refacciones y consumibles necesarios ya que se solicita garantía mínimo de un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos

Pregunta 86: ¿La garantía del fabricante deberá estar respaldada por carta de fabricante o distribuidor autorizado conforme a las bases?

Respuesta: deberá apegarse a lo establecido en el apartado III. Presentación de ofertas

Pregunta 87: ¿La sustitución de baterías por falla prematura deberá realizarse sin prorratio?

Respuesta: Es correcta su apreciación ya que es parte de la garantía de un año solicitada

Pregunta 88: ¿El plazo contractual incluye fabricación, entrega, instalación, interconexión, pruebas, capacitación y recepción definitiva?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Pregunta 89: ¿Qué documentación debe acompañar la entrega para iniciar el trámite de pago?

Respuesta: comprobante fiscal (CFDI) y su representación impresa, detallando precios unitarios y totales de cada concepto, cumpliendo con los requisitos fiscales correspondientes, previa entrega de los bienes

Pregunta 90: ¿El pago se liberará hasta la aceptación total del sistema y de qué manera se reconocerán demoras imputables a la convocante?

Respuesta: Los pagos se tramitarán dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del comprobante fiscal (CFDI) y su representación impresa, detallando precios unitarios y totales de cada concepto, cumpliendo con los requisitos fiscales correspondientes, previa entrega de los bienes, a entera satisfacción del área solicitante de Gobierno del Estado de Guanajuato

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 91: Si el sitio, las libranzas o el centro de carga no están disponibles, ¿se suspenderá el plazo sin penalización para el proveedor y se formalizará la nueva fecha de instalación?

Respuesta: El sitio está listo para la correcta instalación.

Pregunta 92: ¿La convocante confirma que el estudio de mercado y el techo presupuestal de la partida 16 contemplan el suministro, instalación, adecuaciones, maniobras, pruebas, trámites, permisos y costos indirectos necesarios para entregar el sistema funcionando conforme a las bases y a las respuestas de esta junta y, si se precisa algún concepto indispensable no considerado originalmente, verificará la suficiencia presupuestal y reconocerá su impacto en costo y plazo antes de la presentación de propuestas?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Preguntas correspondientes a la partida 43

Pregunta 93: ¿Se confirma que el UPS debe entregar como mínimo 50 kVA y 50 kW de manera simultánea, con factor de potencia de salida igual a 1?

Respuesta: Si debe ser 50KVA

Pregunta 94: ¿Se requiere arquitectura trifásica de entrada y trifásica de salida, y cuál es la configuración de fases, neutro y tierra?

Respuesta: No se requiere ya se cuentan con las conexiones en las instalaciones.

Pregunta 95: ¿El rango de entrada de 175 a 239 V aplica entre fases o fase a neutro, y cuál es la tensión nominal del sitio?

Respuesta: Aplica para entre fases y la tensión nominal es 220 V.

Pregunta 96: ¿La salida aceptable de 200 a 225 V deberá configurarse a 208, 220 o a otro valor definido por la dependencia?

Respuesta: Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta 97: ¿Se requiere UPS en línea de doble conversión, con bypass estático y tiempo de transferencia de cero milisegundos?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 98: ¿Debe incluirse bypass externo de mantenimiento para conservar la carga mientras el UPS sea intervenido?

Respuesta: No, ya se cuenta con un bypass externo.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 99: ¿Qué niveles de sobrecarga, eficiencia, distorsión armónica y capacidad de corto circuito deberán garantizarse?

Respuesta: Para garantizar el correcto funcionamiento, en un UPS de 50 kVA la protección de la carga, eficiencia, distorsión armónica y capacidad de corto deberá apegarse al cumplimiento de las normativas internacionales (como la IEC 62040-3 y la IEEE 519)

SOBRECARGA: 105% – 110% de carga: Operación continua o hasta por 60 minutos, 125% de carga: Soporte durante 10 minutos. 150% de carga: Soporte rápido durante 1 minuto (60 segundos)

EFICIENCIA: ENTRE 92% Y 96% EN MODO NORMAL Y 98% MODO ECO.

DISTORSIÓN ARMÓNICA: MENOR AL 3% CON CARGA LINEAL Y 5% CON CARGA NO LINEAL

CAPACIDAD DE CORTO CIRCUITO: DE 125% A 150% DE SU CORRIENTE NOMINAL

Pregunta 100: ¿La autonomía mínima de cinco minutos debe acreditarse a 50 kW de carga real y con baterías nuevas?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Pregunta 101: ¿La convocante definirá la tecnología, vida útil de diseño y temperatura de referencia de las baterías? ¿Pueden proporcionar el número de baterías actuales y sus características técnicas?

Respuesta: Deberá ofertar lo solicitado en bases y anexos de la presente licitación, el equipo con que cuenta la unidad ya no se encuentra en funcionamiento

Pregunta 102: ¿Se deberá suministrar un banco totalmente nuevo con gabinete, protecciones, cableado y monitoreo, sin reutilizar baterías existentes? ¿Si requiere un gabinete nuevo para las baterías este puede ser fabricado de herrería hecho a la medida del banco de baterías?

Respuesta: Si, deberá ofertar el equipo totalmente nuevo con el respaldo del fabricante de la marca ofertada en el total de sus componentes en apego a lo solicitado a las bases de la presente licitación.

Pregunta 103: ¿Cuál es la cantidad y condición del banco actual y quién será responsable de retirar, trasladar y disponer las baterías usadas conforme a la normativa aplicable?

Respuesta: El área solicitante realizará el proceso interno quien será la responsable de retirar, trasladar y disponer de sus componentes.

Pregunta 104: ¿El espacio aproximado de 3.5 por 3.5 metros y sus condiciones de ventilación o climatización son suficientes, o deben cotizarse adecuaciones?

Respuesta: Son suficientes y no se requiere realizar ningún tipo de adecuación.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 105: ¿Se confirma que el UPS existente está fuera de servicio y que el alcance consiste en retirarlo o desconectarlo, suministrar el nuevo UPS y ponerlo en operación sobre la infraestructura actual?

Respuesta: El licitante adjudicado será únicamente responsable de suministrar el nuevo UPS y ponerlo en operación sobre la infraestructura actual.

Pregunta 106: ¿Las protecciones observadas de 150 A y 100 A forman parte del circuito que alimentará y recibirá el nuevo UPS, y podrán reutilizarse?

Respuesta: Si se podrán utilizar.

Pregunta 107: ¿Quién asumirá el costo de sustituir conductores, interruptores, gabinetes o canalizaciones que resulten incompatibles después del cálculo o de las pruebas?

Respuesta: El licitante adjudicado deberá garantizar la conexión y puesta en marcha del equipo:

Pregunta 108: ¿Cuál es la longitud real de los alimentadores de entrada, salida, neutro y tierra y se proporcionará diagrama unifilar actualizado?

Respuesta: Son de aproximadamente 10 metros de tableros a equipo y el diagrama unifilar se proporcionará al licitante adjudicado.

Pregunta 109: ¿Se requiere coordinación de protecciones, estudio de corto circuito, puesta a tierra, calidad de energía o termografía como parte del suministro?

Respuesta: No se requiere.

Pregunta 110: ¿Cuál será la ventana máxima de interrupción y debe incluirse respaldo temporal para evitar afectaciones al servicio?

Respuesta: La ventana máxima de interrupción será de 1 hora y no requiere respaldo temporal.

Pregunta 111: ¿Qué pruebas de aceptación se realizarán y quién proporcionará el banco de carga necesario para validar 50 kW y cinco minutos de autonomía?

Respuesta: Una vez instalado el equipo, y cuando éste se encuentre a plena carga se validarán los 5 minutos de autonomía.

Pregunta 112: ¿La garantía escrita de dos años cubrirá UPS, baterías, instalación, mano de obra, fletes y viáticos desde la puesta en marcha?

Respuesta: La garantía del equipo solicitada es de 2 años en la totalidad de todos sus componentes.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Pregunta 113: ¿Cuál es el tiempo de respuesta y solución requerido durante la garantía y se exigirá equipo sustituto?

Respuesta: Deberá considerar que el tiempo de respuesta será máximo de 48 horas y deberá garantizar el funcionamiento del equipo, no se requiere equipo sustituto.

Pregunta 114: ¿La capacitación debe ser presencial, para cuántas personas y con qué duración y temario mínimo?

Respuesta: Si, la capacitación deberá ser de manera presencial y deberá considerar lo mencionado en el inciso i) del apartado II. Información específica de las bases de la presente licitación.

Pregunta 115: ¿Deben entregarse configuración, manuales, protocolos de pruebas y números de serie?

Respuesta: Si, se deberán entregar

Pregunta 116: ¿Se requiere intervención, dictamen, aviso o trámite ante CFE o una unidad de inspección; y, de ser así, cuál será el alcance y quién pagará derechos y honorarios?

Respuesta: No, se deberá utilizar al infraestructura con la que cuenta el área usuaria.

Pregunta 117: ¿La convocante confirma que el estudio de mercado y el techo presupuestal de la partida 43 contemplan el suministro, instalación, adecuaciones, maniobras, pruebas, trámites, permisos y costos indirectos necesarios para entregar el sistema funcionando conforme a las bases y a las respuestas de esta junta y, si se precisa algún concepto indispensable no considerado originalmente, verificará la suficiencia presupuestal y reconocerá su impacto en costo y plazo antes de la presentación de propuestas?

Respuesta: La suficiencia presupuestal y el estudio de mercado contemplan la colocación en sitio, conexión y puesta en marcha así como la garantía por 2 años.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Preguntas correspondientes a la partida 63

Pregunta 118: ¿Los 400 kW solicitados corresponden a potencia prime continua, potencia standby de emergencia o potencia máxima del equipo?

Respuesta: La potencia requerida de la planta de emergencia es de 400 kW de potencia standby de emergencia

Pregunta 119: ¿Se aceptará una planta de 360 kW prime y 400 kW standby, o se exigen 400 kW nominales continuos?

Respuesta: La potencia requerida de la planta de emergencia es de 400 kw de potencia standby. Por lo tanto, se acepta planta de 360 kw prime, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 120: ¿Cuál es el factor de potencia requerido y la capacidad mínima del alternador en kVA?

Respuesta: Factor de potencia 0.8, capacidad mínima del alternador de 500 kVA

Pregunta 121: ¿La tensión nominal será 220/127 V, tres fases, cuatro hilos, y el neutro deberá estar accesible y dimensionado al cien por ciento?

Respuesta: El conductor neutro deberá ser dimensionado de acuerdo con la carga máxima fase-neutro, desbalance de fases y contenido armónico de las cargas, considerando las condiciones de instalación.

Pregunta 122: ¿La planta debe operar a 60 Hz y 1800 rpm con regulación electrónica de velocidad y regulador automático de voltaje? ¿Se aceptan equipos con rango distinto de revoluciones que mantengan las condiciones de operación requeridas?

Respuesta: No se acepta su propuesta.

La planta debe operar a 60 Hz y 1,800 rpm, mediante gobernador electrónico de velocidad, con alternador trifásico de 4 polos y regulador automático de voltaje.

Pregunta 123: ¿Qué límites de variación de tensión, frecuencia, distorsión armónica y respuesta transitoria se exigirán?

Respuesta: Se aclara que se solicita como límites de variación de tensión $\pm 1\%$, frecuencia $\pm 0.5\text{Hz}$, distorsión armónica $\leq 5\%$ bajo condiciones nominales de operación. La respuesta transitoria al ser variable dependerá de los escalones de carga.

Pregunta 124: ¿Se requiere cabina acústica o el equipo será abierto para interior como la planta existente?

Respuesta: No se requiere con cabina acústica.

Pregunta 125: ¿Qué nivel máximo de ruido se permitirá dentro y fuera del cuarto?

Respuesta: Refiriéndose al ruido generado durante los trabajos de instalación, los niveles de ruido considerados para dicho trabajo no afectan la operación del Centro de Gobierno Irapuato. Para los trabajos con mayor generación de ruido, como puede ser una demolición, se deberá considerar fuera del horario de atención de las oficinas.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 126: ¿Se confirma que la planta existente es aproximadamente de 175 kW o 218.75 kVA a 220 V y que será sustituida por la nueva de 400 kW?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 127: ¿El alcance incluye desconexión, desmontaje, retiro y traslado de la planta existente?

Respuesta: No se deberán incluir desconexión, desmontaje, retiro y traslado de la planta existente.

Pregunta 128: ¿La planta retirada permanecerá en el inmueble, se entregará en otro almacén o deberá disponerse por el proveedor?

Respuesta: No se solicita retiro de planta existente

Pregunta 129: ¿El combustible, aceites, filtros, baterías y residuos del equipo existente deberán retirarse y manejarse por el proveedor?

Respuesta: No se solicita retiro de combustible, aceites, filtros, baterías y residuos del equipo existente.

Pregunta 130: ¿Se proporcionarán peso, dimensiones, centro de gravedad, planos y condiciones operativas del equipo existente para planear la maniobra?

Respuesta: No se solicita retiro de la planta existente.

Pregunta 131: ¿El tablero de transferencia automática de 1600 A deberá ser nuevo y sustituir completamente al sistema actual?

Respuesta: Es correcta su apreciación, el tablero de transferencia automática de 1600 A deberá ser nuevo.

Pregunta 132: ¿La transferencia será de tres polos con neutro sólido o de cuatro polos con neutro conmutado?

Respuesta: La transferencia deberá ser de tres polos con neutro sólido. El generador deberá contar con sistema de puesta a tierra y conexión del conductor de protección conforme al esquema de puesta a tierra de la instalación.

Pregunta 133: ¿La especificación 3P4H se refiere a tres polos, cuatro hilos, y cómo deberá resolverse el neutro?

Respuesta: Deberá ser neutro sólido y no conmutado. El conductor neutro deberá ser dimensionado de acuerdo con la carga máxima fase-neutro, desbalance de fases y contenido armónico de las cargas, considerando las condiciones de instalación.

Pregunta 134: ¿Se requiere transición abierta, transición cerrada o transferencia retardada?

Respuesta: Se aclara que se requiere transición abierta.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 135: ¿El interruptor principal de la nueva planta debe ser de 1600 A o se dimensionará por memoria de cálculo?

Respuesta: Se aclara que el interruptor principal deberá ser de 1600 A.

Pregunta 136: ¿Cuál es la capacidad interruptiva requerida para el interruptor y el tablero de transferencia?

Respuesta: Capacidad interruptiva deberá ser no menor a la corriente de cortocircuito disponible calculada en el punto de instalación y conforme al análisis de cortocircuito.

Pregunta 137: ¿El tablero ABB existente con bastidor de 1250 A y la conexión actual a barras se reutilizarán o sustituirán?

Respuesta: Se deberá contemplar la sustitución por un equipo de capacidad acorde a los 1600 A

Pregunta 138: ¿Se confirma que un bastidor o interruptor de 1250 A no será suficiente para una planta de 400 kW a 220 V si el cálculo exige aproximadamente 1310 A a factor de potencia 0.8?

Respuesta: Se deberá contemplar la sustitución por un equipo de capacidad acorde a los 1600 A

Pregunta 139: ¿El tablero general normal cuenta con barras y capacidad térmica y de corto circuito suficientes para recibir la nueva planta?

Respuesta: Se confirma que el tablero general normal cuenta con la capacidad suficiente para recibir la nueva planta.

Pregunta 140: ¿La convocante proporcionará diagrama unifilar, planos, ajustes y estudio de coordinación actuales?

Respuesta: El diagrama unifilar será proporcionado al licitante adjudicado.

Pregunta 141: ¿Debe incluirse la modificación, ampliación o sustitución del tablero general, barras, interruptores y gabinetes que resulten insuficientes?

Respuesta: No deberá ser incluido.

Pregunta 142: ¿Los alimentadores existentes calibre 4/0 podrán reutilizarse o deben sustituirse por conductores calculados para la nueva potencia?

Respuesta: Los alimentadores existentes se pueden reutilizar siempre y cuando resulten adecuados y la longitud sea suficiente y libres de empates. En caso contrario, deberá contemplarse su sustitución por conductores de capacidad suficiente.

Se aclara que se deberán considerar conductores nuevos adecuados para la nueva potencia.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 143: ¿Se aceptarán conductores en paralelo por fase y cuáles serán el material, aislamiento y método de instalación exigidos?

Respuesta: Se podrán aceptar conductores en paralelo por fase bajo las siguientes características: Cable de Cobre con aislamiento: THHN/THWN-2, 600 V,

Instalación: En tubería eléctrica o charola portacables. Los conductores en paralelo deberán mantenerse agrupados y con disposición simétrica para minimizar diferencias de impedancia.

Neutro: Conductor independiente y dimensionado de acuerdo con la carga fase-neutro, desbalance y contenido armónico de las cargas.

Conductor de protección: Independiente del neutro y dimensionado conforme a la protección contra sobrecorriente y al sistema de puesta a tierra.

Pregunta 144: ¿Cuál es la longitud definitiva de cada tramo de fases, neutro y tierra entre planta, transferencia y barras?

Respuesta: 45 metros aproximadamente

Pregunta 145: ¿La estimación de aproximadamente 15 metros por conductor es válida para cotización o se proporcionarán trayectorias medidas?

Respuesta: 45 metros aproximadamente

Pregunta 146: ¿La canalización, charolas y soportes existentes tienen capacidad para los nuevos alimentadores? ¿o se debe considerar su sustitución ó reforzar únicamente la Soportería?

Respuesta: La canalización, charolas y soportes existentes pueden reutilizarse en caso de no ser suficiente debe considerar su sustitución, modificación ó reforzamiento.

Pregunta 147: ¿Debe reforzarse el conductor de puesta a tierra de equipos y el sistema de electrodos conforme al nuevo interruptor?

Respuesta: El licitante adjudicado deberá verificar la capacidad del sistema de puesta a tierra existente para la nueva planta de emergencia de 400 kW y su conexión al sistema eléctrico existente. Deberá verificar y, en su caso, redimensionar el conductor de puesta a tierra de equipos, las conexiones equipotenciales y el sistema de electrodos, de acuerdo con la capacidad de los dispositivos de protección, corriente de falla disponible, características del generador. Cualquier adecuación requerida deberá quedar incluida en el alcance del suministro e instalación.

Pregunta 148: ¿Se requiere estudio de corto circuito, coordinación, arco eléctrico, caída de tensión y selectividad?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 149: ¿Los relevadores, sensores, cargador de baterías, calentador de agua y servicios auxiliares forman parte del suministro?

Respuesta: Se aclara que en el suministro de la planta se deberá incluir como mínimo: relevadores de control y protección, sensores, controlador digital, baterías de arranque, cargador automático de baterías, calentador de refrigerante del motor, sistema de arranque, paro de emergencia, dispositivos de protección, alarmas y señalización, así como los servicios auxiliares requeridos para la correcta operación del grupo electrógeno.

Pregunta 150: ¿Qué señales deberán integrarse al sistema de monitoreo del edificio y mediante qué protocolo?

Respuesta: Actualmente el inmueble no cuenta con sistema de monitoreo centralizado. La planta deberá contar con un tablero de control con controlador electrónico digital que permita visualizar y registrar sus principales parámetros eléctricos, mecánicos, estados y alarmas.

Pregunta 151: ¿Se requiere paro remoto, anunciador, contactos secos o integración a detección de incendio?

Respuesta: No se requiere paro remoto, anunciador, contactos secos o integración a detección de incendio

Pregunta 152: ¿Quién programará, ajustará y aprobará las secuencias de arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento?

Respuesta: La programación, ajustes necesarios y secuencias de arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento forman parte de la puesta en marcha y corresponde al licitante adjudicado o al personal que éste designe realizarlo.

Pregunta 153: ¿La sustitución requiere trámite, aviso, libranza o autorización ante CFE y quién será responsable de gestionarlo y pagar derechos?

Respuesta: No se requieren trámites ante CFE.

Pregunta 154: ¿Se requiere intervención de una unidad de inspección o verificación, corresponsable eléctrico u otra autoridad, y quién cubrirá sus honorarios?

Respuesta: No se requiere UVIE.

Pregunta 155: ¿Se confirma que el pasillo de acceso útil es de aproximadamente tres metros y se proporcionarán dimensiones mínimas de puertas, giros, alturas y obstáculos?

Respuesta: Dicha información se dará a conocer al licitante adjudicado.

Pregunta 156: ¿La nueva planta deberá suministrarse en secciones desmontables para poder ingresar al cuarto?

Respuesta: No necesariamente, por el espacio físico del lugar, se puede considerar el ingreso de la nueva planta de manera completa, o bien en secciones desmontables siempre y cuando no afecte la garantía del fabricante y sea responsabilidad del licitante adjudicado.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 157: ¿Se autoriza desmontar temporalmente puertas, louvers, rejillas, ductos, cercas o elementos arquitectónicos para ejecutar la maniobra?

Respuesta: Se confirma que se autoriza desmontar temporalmente puertas, louvers, rejillas, ductos, cercas o elementos arquitectónicos para ejecutar la maniobra, una vez realizada las maniobras, el licitante adjudicado deberá dejar las instalaciones como le fueron entregadas al inicio.

Pregunta 158: ¿Quién será responsable de autorizar, supervisar y recibir las restituciones derivadas de dichos desmontajes?

Respuesta: La administración del Centro de Gobierno Irapuato será responsable de coordinar, autorizar, supervisar y recibir las restituciones derivadas de dichos desmontajes.

Pregunta 159: ¿Existe una ruta estructuralmente apta para soportar el peso de la planta y del equipo de maniobra?

Respuesta: La ruta existente es apta para soportar el peso de la planta y del equipo de maniobra.

Pregunta 160: ¿La base existente puede reutilizarse o deberá demolerse, ampliarse o reforzarse para la nueva planta?

Respuesta: La base existente es apta para utilizarse con la nueva planta de emergencia.

Pregunta 161: ¿Se proporcionará dictamen estructural de la losa y de la base para el peso y cargas dinámicas del nuevo equipo?

Respuesta: No se cuenta con un dictamen estructural de la losa, sin embargo, la base existente es apta para utilizarse con la nueva planta de emergencia.

Pregunta 162: ¿Deben incluirse aisladores de vibración, anclajes sísmicos y nivelación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se aclara que se deberá incluir aisladores de vibración, anclajes sísmicos y nivelación

Pregunta 163: ¿El cuarto cuenta con área libre de mantenimiento suficiente conforme al fabricante?

Respuesta: Se confirma que el cuarto cuenta con área libre de mantenimiento suficiente conforme a la mayoría de los modelos comerciales.

Pregunta 164: ¿La ventilación actual disipará el calor de una planta de 400 kW a plena carga?

Respuesta: Se confirma que el cuarto cuenta la ventilación actual disipará el calor

Pregunta 165: ¿Deben suministrarse louvers, ventiladores, ductos, silenciadores o automatización adicional?

Respuesta: Se aclara que se deberá considerar el suministro del silenciador tipo hospital.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 166: ¿El sistema de escape existente puede reutilizarse o se requiere uno nuevo dimensionado por contrapresión y temperatura?

Respuesta: El sistema de escape se requiere nuevo dimensionado acorde a las necesidades de la nueva planta de emergencia.

Pregunta 167: ¿Cuál es la ruta autorizada de escape y qué trabajos de perforación, sellado, aislamiento térmico e impermeabilización deberán incluirse?

Respuesta: Se debe conservar la ruta de escape de la planta de emergencia existente, y realizar el abocardamiento y sellado en muro necesario acorde a las dimensiones del nuevo escape.

Pregunta 168: ¿El tanque base mínimo de 500 litros debe entregarse lleno y qué nivel de combustible se exige para pruebas y recepción?

Respuesta: La cantidad de diesel a considerar deberá ser la mínima necesaria para la realización de las pruebas y puesta en marcha.

Pregunta 169: ¿Se requiere tanque de día, tanque externo, bomba de trasiego, tubería o sistema automático adicional?

Respuesta: No se requiere tanque de día, tanque externo, bomba de trasiego, tubería o sistema automático adicional.

Pregunta 170: ¿La capacidad de 500 litros deberá cumplir una autonomía mínima y a qué porcentaje de carga?

Respuesta: Se solicita una planta de emergencia con una capacidad de combustible mínima de 500 litros.

Pregunta 171: ¿Qué requisitos de contención de derrames, ventilación, detección, extinción, señalización y protección civil aplican?

Respuesta: Ninguno de los requisitos mencionados son requeridos.

Pregunta 172: ¿Quién tramitará autorizaciones ambientales o de protección civil relacionadas con combustible y emisiones?

Respuesta: No se requieren las autorizaciones mencionados.

Pregunta 173: ¿Cuál es la ventana autorizada de interrupción eléctrica para retirar la planta y modificar la transferencia?

Respuesta: Para la interrupción eléctrica deberá programarse fuera de horario laboral, de lunes a sábado de 17:00 hrs a 23:00 hrs o domingo de 8:00 hrs a 23:00 hrs.
Todo previamente coordinado con la administración del Centro de Gobierno Irapuato.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 174: ¿Debe cotizarse una planta provisional o respaldo temporal durante los trabajos?

Respuesta: No se requiere.

Pregunta 175: ¿Quién definirá y autorizará las maniobras de desenergización, bloqueo y etiquetado?

Respuesta: El licitante adjudicado será el responsable de las maniobras de desenergización, bloqueos y etiquetados. Todo previamente coordinado con la administración del Centro de Gobierno Irapuato.

Pregunta 176: ¿Se confirma que no se permitirán trabajos energizados y que cualquier indisponibilidad del sitio suspenderá los plazos sin penalización?

Respuesta: El licitante adjudicado será el responsable de las maniobras de desenergización, bloqueos y etiquetados, previamente coordinado con la administración del Centro de Gobierno Irapuato.
No se prevé indisponibilidad del sitio puesto que el licitante adjudicado es el responsable de la desenergización durante la ventana indicada en la respuesta de la pregunta número 173 de su representada.

Pregunta 177: ¿Se requieren pruebas de fábrica presenciadas o certificados de prueba del fabricante?

Respuesta: No se requieren pruebas

Pregunta 178: ¿La prueba de sitio será con banco de carga al 25, 50, 75 y 100 por ciento y por cuánto tiempo?

Respuesta: Las pruebas serán realizadas con las cargas generadas por el propio edificio.

Pregunta 179: ¿Quién suministrará el banco de carga, combustible, conexiones y permisos para la prueba?

Respuesta: Las pruebas no serán realizadas con banco de carga. Será con las cargas generadas por el propio edificio.

Pregunta 180: ¿Se probarán arranque automático, falla de red, transferencia, retransferencia, paro de emergencia y alarmas?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 181: ¿Cuáles serán los valores de aceptación de tensión, frecuencia, temperatura, presión, consumo, ruido, vibración y emisiones?

Respuesta: De acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica del fabricante.

Pregunta 182: ¿Deben entregarse memoria de cálculo, planos conforme a obra, diagramas, estudios eléctricos, manuales, catálogos y respaldos de programación?

Respuesta: Deberá entregarse toda la información generada para la instalación y puesta en marcha, así como manuales del fabricante.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 183: ¿La capacitación será para operadores y mantenimiento, para cuántas personas y con qué duración?

Respuesta: No se solicita capacitación.

Pregunta 184: ¿Qué periodo de garantía, tiempo de respuesta, mantenimientos preventivos y disponibilidad de refacciones se exigen?

Respuesta: Mínimo 1 año de garantía, en apego a lo establecido en las bases de la licitación.

Pregunta 185: ¿La garantía inicia con la recepción física o con la puesta en operación y aceptación definitiva?

Respuesta: Se aclara que la garantía del bien inicia a partir de la fecha de recepción a entera satisfacción del bien.

Pregunta 186: ¿Se requiere póliza de responsabilidad civil, seguro de maniobras o cobertura por daños al inmueble y equipos existentes?

Respuesta: No se solicita, sin embargo, se aclara que cualquier afectación a la infraestructura durante las maniobras o trabajos realizados el licitante adjudicado deberá responder por los daños ocasionados.

Pregunta 187: ¿La convocante confirmará mediante plano la ruta de ingreso, indicando ancho y alto libres, radios de giro, pendientes y capacidad de carga del piso?

Respuesta: No se cuenta con la información de la capacidad de carga del piso.
La ruta es la indicada en la visita al sitio. El licitante adjudicado deberá verificar los trayectos y maniobras que correspondan para la instalación en sitio previo a las maniobras para la instalación.

Pregunta 188: ¿Se autoriza retirar temporalmente puertas, louvers, ductos, rejillas o cercas y se confirma que su desmontaje y restitución deben cotizarse?

Respuesta: Se confirma que se autoriza desmontar temporalmente puertas, louvers, rejillas, ductos, cercas o elementos arquitectónicos para ejecutar la maniobra, una vez realizada las maniobras, el licitante adjudicado deberá dejar las instalaciones como le fueron entregadas al inicio.

Pregunta 189: ¿La convocante indicará el equipo de descarga y maniobra permitido, así como las áreas disponibles para posicionar grúa o pórtico?

Respuesta: El licitante adjudicado deberá verificar los trayectos y maniobras que correspondan para la instalación en sitio.

Pregunta 190: ¿Se proporcionará la información del tablero general normal observado, incluyendo marca, modelo, corriente nominal, capacidad interruptiva, barras, ajustes y diagrama unifilar?

Respuesta: Dicha información se dará a conocer al licitante adjudicado. Se darán las facilidades en sitio para que el suministro, instalación y puesta en marcha se realicen de manera correcta.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Pregunta 191: ¿El alcance incluye cualquier adecuación o sustitución del tablero general normal y sus barras necesaria para recibir la nueva potencia?

Respuesta: El alcance no incluye adecuación o sustitución del tablero general normal y sus barras necesarias para recibir la nueva potencia.

Pregunta 192: ¿Se definirán las libranzas, bloqueos, etiquetado y responsables de seguridad, confirmando que no habrá trabajos en vivo?

Respuesta: No se requieren libranzas. El licitante adjudicado será el responsable de las maniobras de desenergización, bloqueos y etiquetados. Todo previamente coordinado con la administración del Centro de Gobierno Irapuato.

Pregunta 193: ¿Deben incluirse todas las restituciones finales, sellos corta fuego, impermeabilización, pintura, limpieza y retiro de residuos derivados de la instalación?

Respuesta: En caso de restituciones finales el licitante adjudicado deberá dejar las instalaciones como le fueron entregadas al inicio.

Pregunta 194: ¿La convocante confirma que el estudio de mercado y el techo presupuestal de la partida 63 contemplan el suministro, instalación, adecuaciones, maniobras, pruebas, trámites, permisos y costos indirectos necesarios para entregar el sistema funcionando conforme a las bases y a las respuestas de esta junta y, si se precisa algún concepto indispensable no considerado originalmente, verificará la suficiencia presupuestal y reconocerá su impacto en costo y plazo antes de la presentación de propuestas?

Respuesta: La suficiencia presupuestal y el estudio de mercado contemplan la colocación en sitio, conexión y puesta en marcha así como la garantía por al menos 1 año.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Preguntas correspondientes a la partida 64

Pregunta 195: ¿Se confirma que el lugar definitivo de entrega e instalación es el Centro de Gobierno de Salvatierra, aunque el Anexo I menciona Yerbabuena?

Respuesta: Es correcta su apreciación, el lugar de entrega e instalación deberá ser de acuerdo a lo señalado en el inciso h), del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases.

Pregunta 196: ¿Cuál documento prevalecerá para domicilio, responsable de recepción y condiciones de acceso?

Respuesta: Deberá apegarse a lo señalado en el inciso h), del apartado II. Información específica de la Licitación, de las bases de la presente licitación.

En referencia a las condiciones de acceso el licitante adjudicado deberá coordinarse con la responsable del área usuaria.

Pregunta 197: ¿La partida comprende suministro, instalación eléctrica, maniobras, montaje, pruebas, puesta en operación, trámite de obra menor ante CFE, desmontaje del transformador existente y todas las adecuaciones?

Respuesta: Se aclara que la partida comprende suministro, instalación eléctrica, maniobras, pruebas, puesta en operación.

Respecto al montaje, se aclara que incluye base de montaje para el transformador, en cuanto al desmontaje del transformador existente únicamente se requiere la desconexión.

Respecto al trámite de obra menor ante CFE, se aclara que corresponde únicamente a la libranza. Respecto al desmontaje del transformador existente se aclara que el desmontaje se refiere a la desconexión de la alimentación de la red eléctrica de entrada y salida, así como de los elementos (ductos, rejillas de malla ciclónica, etc) que interfieran con las maniobras de instalación y puesta en marcha del nuevo transformador.

Respecto a todas las adecuaciones, se aclara que corresponde a las adecuaciones eléctricas necesarias para la puesta en operación.

Pregunta 198: ¿La capacidad de 75 kVA fue determinada con estudio de carga y demanda actual del inmueble?

Respuesta: La capacidad del transformador se determinó con base en la demanda máxima de los últimos años y acorde al uso actual del inmueble.

Pregunta 199: ¿Se proporcionará el estudio de carga, demanda máxima, historial de consumo y factor de potencia?

Respuesta: No se cuenta con el estudio de carga. Sin embargo, al licitante adjudicado se le proporcionará los recibos de consumo de CFE, en el cual se refleja demanda máxima, historial de consumo y factor de potencia.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 200: ¿La demanda contratada reportada como 238 corresponde a kW o kVA y cuál es la demanda máxima real reportada como 36?

Respuesta: En términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases, por tanto este Comité desecha su pregunta.

Pregunta 201: ¿Cómo se justifica sustituir un transformador existente reportado de 300 kVA por uno de 75 kVA sin afectar crecimiento, arranques y selectividad?

Respuesta: En términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases, por tanto este Comité desecha su pregunta.

Pregunta 202: ¿Qué cargas permanecerán conectadas al nuevo transformador y cuáles serán retiradas o alimentadas por otra fuente?

Respuesta: El nuevo transformador deberá alimentar la misma fuente que actualmente está conectada.

Pregunta 203: ¿Se requiere reserva para crecimiento futuro y qué porcentaje?

Respuesta: No se requiere reserva adicional, ya está contemplada en la capacidad del transformador solicitado.

Pregunta 204: ¿La corriente secundaria de diseño deberá calcularse con base en 75 kVA a 220 V, aproximadamente 197 A, más los factores normativos aplicables?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 205: ¿La instalación existente fue diseñada para aproximadamente 300 kVA y qué elementos deberán redimensionarse por la nueva capacidad?

Respuesta: Se aclara que deberán redimensionarse por la nueva capacidad elementos como: protecciones primarias y secundarias, los conductores del transformador hacia el tablero principal.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 206: ¿La convocante proporcionará un diagrama unifilar actualizado que indique el punto exacto de conexión en media y baja tensión, si deben considerarse cableados nuevos y sus distancias, si la conexión en baja tensión será hasta un tablero o interruptor principal existente o si debe considerarse uno nuevo, así como todos los alcances necesarios para la correcta instalación y puesta en operación del transformador?

Respuesta: No se cuenta con un diagrama unifilar.

Se precisa que el punto exacto de conexión en media y baja tensión es el mismo donde actualmente están las conexiones del transformador existente.

Se aclara que el licitante adjudicado debe considerar cableados nuevos y sus distancias.

Se aclara que la conexión en baja tensión será hasta el tablero principal existente.

Pregunta 207: ¿Se confirma tensión primaria de 13.2 kV y secundaria 220/127 V, tres fases, conexión delta estrella aterrizada?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 208: ¿La frecuencia nominal será 60 Hz?

Respuesta: Es correcta su apreciación. Se aclara que la frecuencia nominal deberá ser de 60 Hz

Pregunta 209: ¿La impedancia aceptable será cualquier valor entre 2 y 3 por ciento y a qué tolerancia?

Respuesta: Se requiere con una impedancia nominal dentro del rango de 2% al 3% conforme a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

Pregunta 210: ¿Las cuatro derivaciones serán dos arriba y dos abajo, de 2.5 por ciento cada una, operables sin carga?

Respuesta: Es correcta su apreciación

Conforme a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación: DERIVACIONES +2,-2; 4 DERIVACIONES 2.5% C/U, 2 ARRIBA Y 2 ABAJO DEL VOLTAJE NOMINAL

Se solicita operables sin carga, previa valoración en sitio de las condiciones de conexión requeridas debido al uso actual del inmueble.

Pregunta 211: ¿Se requiere operación radial tipo pedestal con frente muerto y compartimientos separados de media y baja tensión?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Se solicita operación radial tipo pedestal con frente muerto y compartimientos separados de media y baja tensión.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 212: ¿Cuál clase de tensión, nivel básico de aislamiento y tipo de boquillas se requieren en media tensión?

Respuesta: Se requiere tensión primaria nominal de 13,200 V, con clase de aislamiento correspondiente a sistemas de 15 kV. El transformador deberá contar con un nivel básico de aislamiento en media tensión de acuerdo con la clase de tensión y las especificaciones vigentes de CFE, y deberá estar equipado con boquillas de media tensión tipo frente muerto, adecuadas para conexión mediante conectores separables aislados, compatibles con la tensión, corriente y configuración del sistema.

Pregunta 213: ¿El transformador deberá cumplir las NOM, NMX, especificaciones CFE y normas de eficiencia vigentes aplicables?

Respuesta: El transformador deberá cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM-002-SEDE/ENER-2014), Normas Mexicanas (NMX-J-285-ANCE), especificaciones técnicas vigentes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE K0000-08). En caso de existir discrepancia entre la presente especificación y alguna disposición normativa vigente, prevalecerá el requisito que resulte técnicamente aplicable.

Pregunta 214: ¿Se exige aceite mineral inhibido, biodegradable o algún fluido de alto punto de inflamación?

Respuesta: El transformador deberá utilizar aceite mineral nuevo, compatible con el diseño del transformador, de características dieléctricas adecuadas.

Pregunta 215: ¿Qué accesorios deberán incluirse: indicador de nivel, termómetro, válvula de alivio, válvula de drenaje, puerto de muestreo y manovacúmetro?

Respuesta: El transformador deberá contar, como mínimo y de acuerdo con su diseño y capacidad, con los accesorios necesarios para su operación, seguridad, inspección y mantenimiento, incluyendo indicador de nivel de líquido aislante, dispositivo indicador de temperatura, dispositivo de alivio de presión, válvula de drenaje y dispositivo/puerto para toma de muestras del líquido aislante. El uso de manovacúmetro quedará sujeto al diseño constructivo del transformador no siendo indispensable.

Pregunta 216: ¿Se requieren apartarrayos, codos, conectores separables, fusibles limitadores o de expulsión y accesorios de operación bajo carga?

Respuesta: El transformador deberá incluir los accesorios de media tensión necesarios, incluyendo apartarrayos, codos y conectores separables aislados, así como fusibles de protección adecuados a la capacidad del transformador. Los accesorios de operación bajo carga no son necesarios.

Pregunta 217: ¿Cuál material y capacidad se requiere para las terminales y barras de baja tensión?

Respuesta: Las terminales y barras de baja tensión deberán ser de cobre de alta conductividad, con capacidad de conducción de corriente no menor a la corriente nominal del transformador

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 218: ¿Debe suministrarse gabinete, cerraduras, señalización, placa de datos y protección anticorrosiva para intemperie?

Respuesta: El transformador deberá suministrarse completo, incluyendo gabinete tipo pedestal para instalación a la intemperie, con compartimientos independientes para media y baja tensión, puertas con cerraduras de seguridad, dispositivos para bloqueo, señalización de riesgo eléctrico, placa de datos permanente y protección anticorrosiva adecuada para exposición a la intemperie

Pregunta 219: ¿Cuál nivel máximo de pérdidas en vacío y con carga se aceptará y cómo se comprobará?

Respuesta: Las pérdidas en vacío y pérdidas con carga del transformador deberán cumplir, como mínimo, con los valores máximos establecidos en la normativa mexicana vigente (NOM-002-SEDE) aplicable en materia de eficiencia energética para transformadores de distribución, así como con las especificaciones técnicas de CFE aplicables al equipo y se comprobará mediante el manual técnico entregado junto con el equipo.

Pregunta 220: ¿Se aceptará equipo equivalente de fabricación nacional o importada siempre que cumpla certificaciones y pruebas?

Respuesta: Apegarse a los requerimientos técnicos solicitados en el anexo I y en la presente junta de aclaraciones.

Pregunta 221: ¿Se aceptan transformadores con núcleo de aluminio?

Respuesta: Si la pregunta se refiere a los devanados, podrán ofertarlo

Pregunta 222: ¿Se confirma que el transformador se instalará en la azotea sobre una estructura metálica existente?

Respuesta: Se confirma que el transformador se instalará en la azotea, sin embargo, se aclara que el licitante adjudicado debe incluir la base de montaje para el transformador de acuerdo a las características del mismo, garantizando siempre la seguridad ante riesgos eléctricos.

Pregunta 223: ¿La convocante proporcionará memoria o dictamen estructural que acredite la capacidad de la losa y de la estructura para el equipo y la maniobra?

Respuesta: No se cuenta con un dictamen estructural. Se deberán hacer la previsiones de maniobras en sitio antes de la instalación.

Pregunta 224: ¿Cuál es la capacidad, peso y huella del transformador existente de 300 kVA?

Respuesta: En términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases, por tanto este Comité desecha su pregunta

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 225: ¿Cuál es la carga máxima permitida en la azotea y en la ruta de maniobra?

Respuesta: La loza existente cuenta con la capacidad de carga para realizar las maniobras del nuevo transformador.

Pregunta 226: ¿La estructura actual podrá reutilizarse para el nuevo pedestal o deberá modificarse?

Respuesta: La estructura actual no podrá reutilizarse, se aclara que el licitante adjudicado debe incluir la base de montaje para el transformador de acuerdo a las características del mismo, garantizando siempre la seguridad ante riesgos eléctricos.

Pregunta 227: ¿Quién realizará y pagará el cálculo y dictamen estructural si no existe?

Respuesta: No se requiere cálculo o dictamen estructural.

Pregunta 228: ¿Se debe cotizar mantenimiento de la estructura observada, incluyendo retiro de corrosión, revisión de soldaduras y aplicación de sistema anticorrosivo?

Respuesta: La estructura actual no podrá reutilizarse, se aclara que el licitante adjudicado debe incluir la base de montaje para el transformador de acuerdo a las características del mismo, garantizando siempre la seguridad ante riesgos eléctricos.

Pregunta 229: ¿Se requieren placas, perfiles, pernos, anclajes, rigidizadores o nueva plataforma?

Respuesta: Se confirma que el transformador se instalará en la azotea sobre una nueva base, requiriéndose todo lo necesario para su correcto anclaje e instalación.

Pregunta 230: ¿La base deberá permitir el ingreso inferior de cables de media y baja tensión sin radios de curvatura inadecuados?

Respuesta: El diseño de la base debe ser de acuerdo a las características del transformador y la ruta de las conexiones a fin de garantizar su correcta conexión y operación.

Pregunta 231: ¿Se requiere murete, pedestal de concreto, charola o contención de derrames de aceite?

Respuesta: No se requiere murete.

Referente al pedestal de concreto, se aclara que el diseño de la base debe ser de acuerdo a las características del transformador e incluir charola o contención de derrames de aceite.

Pregunta 232: ¿Debe incluirse una envolvente o cubierta metálica adicional contra intemperie?

Respuesta: No debe incluirse una envolvente o cubierta metálica adicional contra intemperie.

Pregunta 233: ¿Cuál es la clasificación ambiental y el grado de protección requerido para gabinetes y accesorios?

Respuesta: El transformador debe ser fabricado bajo los requisitos específicos establecidos por las normas correspondientes para instalación a la intemperie.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 234: ¿Las penetraciones en azotea deberán impermeabilizarse y con qué sistema o garantía?

Respuesta: En caso de requerirse perforaciones o anclajes en la losa de azotea deberá impermeabilizarse con el mismo sistema existente, es decir, impermeabilizante asfáltico prefabricado, siendo el tiempo de garantía el mismo que para el transformador.

Pregunta 235: ¿Se requiere mantener separaciones de seguridad, acceso frontal y área de mantenimiento conforme a CFE y fabricante?

Respuesta: La instalación debe cumplir con las condiciones de operación y mantenimiento. La instalación deberá cumplir además con los claros, accesibilidad, seguridad eléctrica conforme a CFE y fabricante.

Pregunta 236: ¿La convocante entregará planos o autorizará levantamiento dimensional antes de la oferta?

Respuesta: No se cuenta con planos.
Respecto al levantamiento dimensional antes de la oferta, por parte del área usuaria no existe inconveniente.

Pregunta 237: ¿El transformador existente deberá retirarse completo, incluyendo cables, codos, apartarrayos, protecciones y base?

Respuesta: Se precisa que el transformador existente permanecerá en el sitio en el que encuentra actualmente. Se aclara que el desmontaje se refiere a la desconexión de la alimentación de la red eléctrica de entrada y salida, así como de los elementos (ductos, rejillas de malla ciclónica, etc) que interfieran con las maniobras de instalación y puesta en marcha del nuevo transformador

Pregunta 238: ¿Debe conservarse para reutilización o darse de baja?

Respuesta: En términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases, por tanto este Comité desecha su pregunta

Pregunta 239: ¿Cuál será el domicilio exacto de reubicación o entrega del transformador retirado?

Respuesta: No se requiere reubicación o entrega de dicho transformador.

Pregunta 240: ¿La distancia y ruta de traslado deben incluirse en la oferta?

Respuesta: No se requiere reubicación o entrega de dicho transformador.

Pregunta 241: ¿Quién recibirá y firmará la custodia del equipo retirado?

Respuesta: No se requiere reubicación o entrega de dicho transformador.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 242: ¿Se requiere vaciado, muestreo, análisis o manejo especial del aceite?

Respuesta: No se requiere reubicación o entrega de dicho transformador.

Pregunta 243: ¿Existe información sobre presencia de PCB y quién proporcionará el dictamen correspondiente?

Respuesta: No se requiere reubicación o entrega de dicho transformador.

Pregunta 244: ¿Si se detectan fugas, contaminación o residuos peligrosos, quién asumirá el saneamiento y disposición?

Respuesta: No se requiere reubicación o entrega de dicho transformador.

Pregunta 245: ¿El proveedor deberá empacar, proteger, asegurar y transportar el transformador existente?

Respuesta: No se requiere reubicación o entrega de dicho transformador.

Pregunta 246: ¿Debe incluirse seguro de traslado y maniobras por el valor del equipo retirado?

Respuesta: No se requiere reubicación o entrega de dicho transformador.

Pregunta 247: ¿Qué elementos existentes deberán permanecer en sitio para su reutilización?

Respuesta: Existe la posibilidad de aprovechar cableado, canalizaciones y ductería, siempre y cuando se encuentren en buen estado y garantice la correcta operación del nuevo transformador a instalar

Pregunta 248: ¿La acometida de media tensión es aérea hasta el punto observado y cuál es la responsabilidad del proveedor sobre dicha acometida?

Respuesta: La acometida de media tensión es aérea hasta el punto observado y la responsabilidad del proveedor adjudicado es utilizarla de forma responsable y diligente.

Pregunta 249: ¿Cuál es la longitud, calibre, material, aislamiento y condición de los cables de media tensión existentes?

Respuesta: No se cuenta con la información.

Pregunta 250: ¿Los cables de media tensión podrán reutilizarse o deberán sustituirse?

Respuesta: Los cables de media tensión deberán sustituirse.

Pregunta 251: ¿Se requiere registro, ductería, soportes, canalización o transición aérea subterránea adicional?

Respuesta: No se requiere registro, transición aérea adicional. En el caso de la ductería, soportes y canalización se podrían reutilizar siempre y cuando se encuentren en buen estado y garantice la correcta operación del nuevo transformador a instalar.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 252: ¿Cuál es la protección primaria existente y debe modificarse por la capacidad de 75 kVA?

Respuesta: No se cuenta con la información de la protección primaria existente. Se aclara que deberán modificarse por la nueva capacidad elementos como: protecciones primarias y secundarias, los conductores del transformador hacia el tablero principal.

Pregunta 253: ¿Cuál es la longitud, calibre, material y condición de los alimentadores de baja tensión?

Respuesta: No se cuenta con la información.

Pregunta 254: ¿Los alimentadores de baja tensión deberán redimensionarse para aproximadamente 197 A y la caída de tensión permitida?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 255: ¿Se requiere neutro al cien por ciento y conductor de puesta a tierra independiente?

Respuesta: Se requiere neutro a los doscientos por ciento y conductor de puesta a tierra independiente.

Pregunta 256: ¿Cuál es la capacidad y ajuste del interruptor principal de baja tensión?

Respuesta: El interruptor principal tiene una capacidad de 800 A.

Pregunta 257: ¿Debe sustituirse el interruptor, tablero, barras o gabinete existente?

Respuesta: No debe sustituirse

Pregunta 258: ¿Debe realizarse estudio de corto circuito, arco eléctrico, coordinación y caída de tensión?

Respuesta: No es necesario, siempre y cuando se garantice la correcta instalación, configuración y puesta en operación.

Pregunta 259: ¿El sistema de puesta a tierra existente cuenta con medición reciente y cuál es la resistencia máxima aceptable?

Respuesta: No se cuenta con esta información

Pregunta 260: ¿Deben suministrarse electrodos, registros, conductor, conectores exotérmicos y equipotencialización adicionales?

Respuesta: Se aclara que el licitante adjudicado debe considerar los accesorios necesarios para la correcta instalación, configuración y puesta en operación del transformador.

Pregunta 261: ¿Qué comprende exactamente el trámite de obra menor ante CFE?

Respuesta: Se precisa que el trámite de obra menor ante CFE corresponde únicamente a la libranza

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 262: ¿El proveedor será gestor, pagador de derechos y responsable técnico del trámite?

Respuesta: Es correcta su apreciación. Este trámite forma parte del requerimiento señalado en el anexo I, por lo que la gestión, costos y programación debe ser considerado por parte del licitante adjudicado.

Pregunta 263: ¿La convocante proporcionará número de servicio, contrato, recibos, titularidad y cartas poder necesarias?

Respuesta: Se proporcionarán los datos y documentación que se requieran para el trámite.

Pregunta 264: ¿Se requiere proyecto eléctrico firmado por unidad verificadora, perito o responsable de obra?

Respuesta: No es necesario.

Pregunta 265: ¿Se requiere dictamen de unidad de inspección de instalaciones eléctricas y quién pagará sus honorarios?

Respuesta: No se requiere.

Pregunta 266: ¿Se requiere libranza de CFE para el desmontaje y la conexión?

Respuesta: Se confirma que se requiere libranza de CFE para el desmontaje y la conexión. Se sugiere coordinar los trabajos para realizarla en una misma libranza dichos trabajos de desconexión y conexión.

Pregunta 267: ¿Cuántas libranzas deben cotizarse y cuál es su costo estimado?

Respuesta: No se cuenta con la información

Pregunta 268: ¿Los derechos, depósitos, aportaciones, ampliaciones, medidor, equipo de medición y materiales CFE están incluidos en la partida?

Respuesta: Para la presentación de su propuesta deberá considerar todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en marcha, apegándose a las características técnicas y condiciones solicitadas en el anexo I, así como lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.

Pregunta 269: ¿Quién asumirá costos adicionales que CFE determine después de ingresar el trámite y que no puedan conocerse al ofertar?

Respuesta: Para la presentación de su propuesta deberá considerar todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en marcha, apegándose a las características técnicas y condiciones solicitadas en el anexo I, así como lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.

Pregunta 270: ¿El plazo contractual se suspenderá por tiempos de respuesta de CFE no imputables al proveedor?

Respuesta: Deberá apegarse al tiempo de entrega solicitado en las presentes bases

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 271: ¿La convocante gestionará accesos, firmas y documentos institucionales en los plazos requeridos?

Respuesta: Las dudas o cuestionamientos que se formulen, deben ser en términos razonables, claros y precisos, por lo tanto al no ser clara ni precisa su pregunta, este Comité determina desecharla.

Pregunta 272: ¿Se requiere permiso municipal, protección civil, cierre vial o autorización para posicionar grúa?

Respuesta: No es necesario

Pregunta 273: ¿Quién pagará derechos municipales, ocupación de vía y servicios de seguridad o tránsito?

Respuesta: No es necesario

Pregunta 274: ¿Se confirma que cualquier adecuación ordenada por CFE deberá quedar definida y económicamente reconocida antes de ejecutarse?

Respuesta: Para la presentación de su propuesta deberá considerar todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en marcha, apegándose a las características técnicas y condiciones solicitadas en el anexo I, así como lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.

Pregunta 275: ¿La recepción podrá realizarse si el equipo está instalado y probado pero CFE demora la energización por causa ajena al proveedor?

Respuesta: La recepción se realizará hasta la puesta en operación a entera satisfacción.

Pregunta 276: ¿Cuál es el peso máximo y radio de trabajo para la maniobra en azotea?

Respuesta: La loza existente cuenta con la capacidad de carga para realizar las maniobras del nuevo transformador y el espacio es suficiente para las maniobras.

Pregunta 277: ¿Dónde podrá posicionarse la grúa y existe estudio del subsuelo, pavimento o restricciones de acceso?

Respuesta: No existe estudio del subsuelo, pavimento o restricciones de acceso.
Para el posicionamiento de la grúa se deberán hacer la previsiones de maniobras en sitio antes de la instalación.

Pregunta 278: ¿Se requerirá cierre parcial de calles o suspensión de actividades del centro de gobierno?

Respuesta: No se considera necesario el cierre parcial de calles. Referente a la suspensión de actividades, se determinará en su momento.

Pregunta 279: ¿Cuál será la ventana máxima de interrupción eléctrica autorizada?

Respuesta: Deberá prevalecer la interrupción eléctrica en los días inhábiles para no afectar la operación del Centro de Gobierno, sugiriendo sábado y domingo

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 280: ¿Debe incluirse planta eléctrica provisional para mantener servicios esenciales?

Respuesta: No se considera necesaria, siempre y cuando prevalezca la interrupción eléctrica en los días inhábiles para no afectar la operación del Centro de Gobierno, sugiriendo sábado y domingo.

Pregunta 281: ¿Qué cargas críticas deben permanecer energizadas y por cuánto tiempo?

Respuesta: No se considera necesaria cargas críticas.

Pregunta 282: ¿Quién autorizará el programa de maniobras, análisis de riesgo, bloqueo y etiquetado?

Respuesta: El licitante adjudicado es el responsable de realizar las maniobras, análisis de riesgo, bloqueo y etiquetado, de acuerdo con los estándares de seguridad correspondientes, en coordinación con la persona responsable de contacto del área usuaria.

Pregunta 283: ¿Se confirma que no se realizarán trabajos energizados y que las demoras por falta de libranza no generarán penas al proveedor?

Respuesta: Para la presentación de su propuesta deberá considerar todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en marcha, apegándose a las características técnicas y condiciones solicitadas en el anexo I, así como lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones.

Pregunta 284: ¿Qué pruebas de fábrica deben presentarse: relación de transformación, resistencia, pérdidas, impedancia, aislamiento y hermeticidad?

Respuesta: No se requieren pruebas. Deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación y a lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones

Pregunta 285: ¿Se requieren pruebas de aceite antes y después de instalar, y cuáles parámetros?

Respuesta: No se requieren pruebas. Deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación y a lo acordado en la presente Junta de Aclaraciones

Pregunta 286: ¿Qué pruebas de sitio se exigirán en media tensión, baja tensión, puesta a tierra y protecciones?

Respuesta: Debe considerar la realización de las pruebas que considere necesarias, a fin de garantizar la correcta instalación, configuración y puesta en operación.

Pregunta 287: ¿Quién presenciará y firmará los protocolos de prueba y energización?

Respuesta: La persona servidora pública que la Dependencia designe para tal efecto

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 288: ¿Cuál será el criterio de aceptación definitiva del transformador y de toda la instalación?

Respuesta: El criterio de aceptación definitiva será la correcta instalación, configuración y puesta en operación a entera satisfacción, en cumplimiento con lo señalado en las bases, anexo I y junta de aclaraciones de la presente licitación.

Pregunta 289: ¿La garantía inicia con la entrega física, la energización por CFE o la aceptación definitiva?

Respuesta: Se aclara que la garantía del bien inicia a partir de la fecha de recepción a entera satisfacción del bien.

Pregunta 290: ¿Qué vigencia de garantía se exige para transformador, instalación, estructura e impermeabilización?

Respuesta: Mínimo 1 año de garantía, en apego a lo establecido en las bases de la licitación.

Pregunta 291: ¿La garantía cubre mano de obra, maniobras, fletes, viáticos, aceite, accesorios y restituciones?

Respuesta: Se aclara que los alcances de la garantía son de acuerdo al punto 22 del anexo AB de las bases de la presente licitación.

Pregunta 292: ¿Deben entregarse planos conforme a obra, memoria de cálculo, estudios, dictámenes, certificados y expediente completo de CFE?

Respuesta: No es necesario

Pregunta 293: ¿El pago se tramitará una vez suministrado el equipo o hasta concluir energización, pruebas y aceptación?

Respuesta: Apegarse a lo estipulado en el inciso r) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación.

Pregunta 294: Si CFE o la convocante retrasan la energización, ¿cómo se acreditará el cumplimiento para evitar financiamiento y penalizaciones indefinidas al proveedor?

Respuesta: Deberá apegarse al tiempo de entrega establecido en las presentes bases y/o en su caso a lo establecido en la junta de aclaraciones

Pregunta 295: ¿La convocante confirma que el estudio de mercado y el techo presupuestal de la partida 64 contemplan el suministro, instalación, adecuaciones, maniobras, pruebas, trámites, permisos y costos indirectos necesarios para entregar el sistema funcionando conforme a las bases y a las respuestas de esta junta y, si se precisa algún concepto indispensable no considerado originalmente, verificará la suficiencia presupuestal y reconocerá su impacto en costo y plazo antes de la presentación de propuestas?

Respuesta: La suficiencia presupuestal y el estudio de mercado contemplan la colocación en sitio, conexión y puesta en marcha así como la garantía por al menos 1 año.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Preguntas correspondientes a la partida 70

Pregunta 296: ¿La salida de 220 V será monofásica, bifásica o trifásica y se requiere también 127 V?

Respuesta: Se solicita salida de 220 V monofásica, sin requerimiento de salida adicional de 127V.

Pregunta 297: ¿Los hornos o equipos a alimentar cuentan con placa, diagrama y demanda medida para validar que el sistema pueda arrancarlos y operarlos?

Respuesta: No se cuenta con demanda medida, se alimentarán dos bombas monofásicas de 1.5 hp cada una.

Pregunta 298: ¿Se requiere operación estrictamente aislada o se aceptará inversor híbrido con entrada de red o generador?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se solicita operación aislada ante la inexistencia de la red de CFE en el sitio.

Pregunta 299: ¿Alguno de los nueve sistemas se interconectará a CFE o todos deberán impedir físicamente la inyección a red?

Respuesta: Ninguno de los sistemas se interconectará a CFE.

Pregunta 300: Si las áreas, hornos, cuartos o instalaciones receptoras no están terminados en la fecha contractual, ¿se suspenderá el plazo de instalación sin penalización para el proveedor hasta que exista acta de sitio listo?

Respuesta: El sitio estará listo para instalar los equipos.

Pregunta 301: ¿Se permitirá que el proveedor resguarde los equipos en sus propias instalaciones, con condiciones adecuadas, inventario, números de serie y derecho de inspección de la convocante, hasta que el sitio esté listo?

Respuesta: No

Pregunta 302: Si la convocante solicita entrega anticipada en un almacén gubernamental, ¿se formalizará la transferencia de custodia y riesgo, quedando los daños por manejo, almacenamiento o vicios derivados del resguardo posteriores a la recepción fuera de la responsabilidad del proveedor?

Respuesta: No

Pregunta 303: ¿La garantía de módulos, inversores y baterías iniciará en la puesta en marcha y aceptación de cada sistema, y no durante un periodo de almacenamiento causado por falta de obra gubernamental?

Respuesta: Si, iniciará con la puesta en marcha y aceptación de cada sistema

Pregunta 304: ¿La convocante emitirá un acta por cada punto que confirme obra civil terminada, seguridad, accesos, superficies, canalizaciones y cargas listas antes de movilizar materiales?

Respuesta: Se emitirá una sola acta entrega-recepción por todos los SFV instalados

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 305: ¿Se reconocerán los costos de doble traslado, seguros, reprogramación, almacenamiento o preservación cuando la instalación se difiera por causas no imputables al proveedor?

Respuesta: El proveedor deberá contemplar todo lo necesario en su oferta.

Pregunta 306: ¿Cuál será la temperatura ambiente de los cuartos y se requiere ventilación, climatización o protección contra incendio?

Respuesta: La temperatura será ambiental, sin equipos de climatización externos. Las condiciones de protección contra incendio serán llevadas a cabo por parte de los responsables de cada sitio.

Pregunta 307: ¿La potencia de 3 a 8 kW es nominal continua y qué capacidad de sobrecarga o arranque se exige?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se solicita ofertar los bienes que se asemejen a ese rango de capacidad nominal, el cual también hará que la capacidad de sobrecarga o arranque varían.

Pregunta 308: ¿Se acepta que el banco de baterías de cada sistema esté integrado por una sola unidad con capacidad nominal de 15 kWh?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes

Pregunta 309: ¿La potencia mínima por sistema será de 4.4 kWp y se aceptarán módulos de mayor potencia manteniendo ocho piezas?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se solicita apegarse a lo establecido a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta 310: ¿Se proporcionarán las ubicaciones definitivas, orientación, sombras y dimensiones disponibles para cada arreglo?

Respuesta: Se proporcionarán las ubicaciones definitivas de instalación, que tendrán al menos una superficie de 3 x 4. Las orientaciones tendrán que ajustarse según la obra civil y en caso de tener sombras y en la medida de generarse, se realizarán acciones por parte de los beneficiarios para evitarlas o quitarlas.

Pregunta 311: ¿La estructura deberá instalarse en losa, suelo, fachada o sobre los hornos y cuál será el material soporte existente?

Respuesta: La instalación se realizará conforme a los espacios designados para este fin en cada predio, sobre losa de concreto.

Pregunta 312: ¿La oferta debe incluir bases especiales, marcos, postes, losas, excavaciones, soldadura, pintura y cualquier obra civil necesaria?

Respuesta: Se aclara que deberá incluir todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 313: ¿Se confirma que los sitios permiten orientación al sur geográfico con tolerancia de más o menos 30 grados e inclinación igual a la latitud?

Respuesta: Se confirma que los sitios no tienen inconvenientes por la orientación al sur geográfico ni con la inclinación igual a la latitud.

Pregunta 314: Si un punto no cumple la condición de sombra u orientación, ¿se autorizará una solución equivalente o se reubicará el sistema?

Respuesta: Se proporcionarán las ubicaciones definitivas de instalación que tendrán al menos una superficie de al menos de 3 x 4. Las orientaciones tendrán que ajustarse según la obra civil y en caso de tener sombras y en la medida de generarse, se realizarán acciones por parte de los beneficiarios para evitarlas o quitarlas.

Pregunta 315: ¿Cuáles son las distancias máximas por sitio entre módulos, inversor, baterías y cargas?

Respuesta: La distancia máxima lineal será de hasta 30 metros por sitio

Pregunta 316: ¿Deben incluirse canalizaciones completas en corriente directa y alterna, aun cuando las obras receptoras no estén terminadas?

Respuesta: Es correcta su apreciación toda instalación eléctrica realizada deberá llevarse en apego a la NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas (utilización).

Pregunta 317: ¿Deben suministrarse cajas combinadoras, desconectores, fusibles, interruptores, supresores de sobretensión y seccionamiento visible?

Respuesta: Es correcta su apreciación toda instalación eléctrica realizada deberá llevarse en apego a la NOM-001-SEDE-2012, Instalaciones Eléctricas (utilización).

Pregunta 318: ¿Se requiere tablero de distribución, centro de carga, contactos, luminarias o circuitos finales para cada horno?

Respuesta: Se solicita suministrar centro de carga colocado en uno de los muros del horno, que contenga espacio para al menos 3 interruptores termomagnéticos los cuales deberán incluirse, para la conexión de las cargas a energizar del horno.

Pregunta 319: ¿Cuál es el punto exacto de conexión de cada sistema y quién ejecutará la instalación interna de las cargas?

Respuesta: Se realizará en el centro de carga del horno el cual se solicita suministrar colocado en uno de los muros del horno, que contenga espacio para al menos 3 interruptores termomagnéticos los cuales deberán incluirse, para la conexión de las cargas a energizar del horno.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 320: ¿Se confirma que, al ser sistemas tipo isla sin inyección, no se requerirá contrato de interconexión, medidor bidireccional ni trámite ante CFE?

Respuesta: Es correcta su apreciación, no se requiere ningún trámite con CFE.

Pregunta 321: Si alguno de los sistemas tendrá conexión con la red, ¿qué modalidad, estudios, trámites, derechos, medidores, unidad de inspección y costos deberá incluir el proveedor?

Respuesta: Se confirma que no será requerida la propuesta.

Pregunta 322: ¿Quién asumirá cualquier cobro, obra o requisito adicional que CFE determine después de ingresar el trámite?

Respuesta: No se requiere ningún trámite con CFE.

Pregunta 323: ¿Las certificaciones UL 61730 o IEC 61730, UL 61215, UL 2703 y UL 4703 deben corresponder exactamente a los modelos ofertados y en qué documento se acreditará?

Respuesta: Es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo establecido en los requisitos adicionales para la partida 70 establecidos en las presentes Bases, presentando copia simple en su propuesta técnica.

Pregunta 324: ¿Se requiere una placa de 90 por 60 cm por cada uno de los nueve sistemas o una sola placa para el proyecto?

Respuesta: Se solicita una placa en el sitio y se aclara que el diseño se proporcionará al licitante adjudicado por personal de SAMA

Pregunta 325: ¿Cuándo entregará SAMA el diseño final de la placa y el plazo se ajustará si se entrega tarde?

Respuesta: La propuesta se entregará máximo 30 días hábiles posteriores a la fecha de la firma del contrato con el proveedor adjudicado, no se realizarán ajustes a la fecha de entrega de los bienes.

Pregunta 326: ¿La recepción será individual por sistema o únicamente cuando los nueve estén concluidos?

Respuesta: La recepción será por la entrega total de los bienes

Pregunta 327: ¿Cuál es el criterio objetivo de aceptación y quién firmará las actas de sitio listo, instalación, pruebas y puesta en marcha?

Respuesta: Se verificará que los SFV estén correctamente instalados conforme las especificaciones de las bases y una vez confirmado se firmaría el acta entrega-recepción que será firmada por la parte solicitante por la Dirección General de Calidad del Aire.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 328: ¿Qué capacitación, manuales, garantías, fichas técnicas y números de serie deberán entregarse?

Respuesta: Se solicita apegarse a lo establecido en las especificaciones específicas de entrega para la partida 70 mencionado en las presentes Bases.

Pregunta 329: ¿La convocante confirma que el estudio de mercado y el techo presupuestal de la partida 70 contemplan el suministro, instalación, adecuaciones, maniobras, pruebas, trámites, permisos y costos indirectos necesarios para entregar el sistema funcionando conforme a las bases y a las respuestas de esta junta y, si se precisa algún concepto indispensable no considerado originalmente, verificará la suficiencia presupuestal y reconocerá su impacto en costo y plazo antes de la presentación de propuestas?

Respuesta: La suficiencia presupuestal y el estudio de mercado contemplan la colocación en sitio, conexión y puesta en marcha así como la garantía por al menos 1 año.

Nombre del Participante: VIRTUALIZACION EMPRESARIAL Y TECNOLOGIAS AVANZADAS S.A. DE C.V.

Partida: 1

Pregunta 1: Servidor / Procesador

En la descripción técnica se requiere un procesador para servidor empresarial con un mínimo de 24 núcleos y un TDP máximo de 205 W.

Considerando que existen procesadores empresariales de generación vigente que cumplen con el mínimo de 24 núcleos solicitado, pero cuentan con un TDP de 210 W, lo cual representa una diferencia de únicamente 5 W respecto del valor establecido y no disminuye la capacidad, funcionalidad ni desempeño del servidor, solicitamos atentamente a la convocante confirmar:

¿Se acepta ofertar un procesador empresarial de 24 núcleos con un TDP máximo de 210 W, manteniendo el cumplimiento del resto de las características técnicas solicitadas?

Respuesta: No se acepta propuesta. Deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta 2: Servidor / Memoria RAM

En la descripción técnica se solicita una memoria RAM mínima de 256 GB, integrada mediante 8 módulos de 32 GB cada uno.

Con la finalidad de garantizar la disponibilidad de los componentes, evitar posibles afectaciones en los tiempos de entrega y permitir configuraciones de memoria vigentes y certificadas por el fabricante del servidor, solicitamos atentamente a la convocante confirmar:

¿Se acepta ofertar una configuración de memoria distinta a la solicitada, utilizando módulos de 64 GB o 128 GB, siempre que se proporcione una capacidad total mínima de 256 GB, que los módulos sean originales y certificados por el fabricante del servidor y que la configuración sea plenamente compatible con el equipo ofertado, sin afectar su funcionalidad ni desempeño?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 3: Servidor / Ranuras PCIe

En la descripción técnica se solicita: "Mínimo PCIe 3 x16 slots".

Considerando que el servidor que propondremos incorpora una arquitectura PCIe de generación más reciente, con ranuras PCIe Gen5, solicitamos atentamente a la convocante confirmar:

¿Se acepta ofertar un servidor con un mínimo de tres ranuras PCIe Gen5 con conector físico x16, aun cuando su ancho eléctrico pueda estar configurado como x8/x16/x8, considerando que PCIe Gen5 es una tecnología superior a PCIe Gen3 y proporciona un mayor ancho de banda, manteniendo la capacidad de expansión y compatibilidad requerida?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Partida: 5

Pregunta 4: Servidor de Aplicaciones web.

Respecto al requerimiento de almacenamiento que solicita nueve discos de formato pequeño (SFF), con capacidad mínima de 900 GB, interfaz SAS y velocidad mínima de 15K rpm, solicitamos atentamente a la convocante confirmar si se acepta ofertar nueve discos SFF SAS 12G de 1.2 TB a 10K rpm, certificados y soportados por el fabricante del servidor.

Lo anterior, considerando que los discos SAS SFF de 15K rpm se encuentran en proceso de discontinuación por parte de los principales fabricantes y ya no están disponibles para algunas plataformas de servidores de generación vigente. La configuración propuesta supera la capacidad solicitada y garantiza disponibilidad, compatibilidad, soporte y continuidad tecnológica.

Asimismo, solicitamos confirmar si alternativamente se podrán ofertar nueve unidades SSD SAS de capacidad mínima de 960 GB, cuyo desempeño y latencia son superiores a los discos mecánicos de 15K rpm, conservando el formato SFF y la compatibilidad con la controladora RAID solicitada.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes

Partida: 11

Pregunta 5: ACCESS POINT.

Solicitan 802.11 a/b/g/n/r/k/v/ac/ac-wave2.

¿La convocante permite proponer puntos de acceso que soporten los estándares IEEE 802.11a/b/g/n/ac y las funciones 802.11r, 802.11k y 802.11v, aun cuando el fabricante no utilice literalmente la denominación comercial "802.11ac Wave 2", siempre que el equipo corresponda a una plataforma 802.11ax (Wi-Fi 6) y proporcione capacidades superiores a las solicitadas?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes

Pregunta 6: ACCESS POINT.

Solicitan 2x 10/100/1000Mbps. ¿La convocante permite proponer puntos de acceso que cuente con dos puertos Ethernet multigigabit de hasta 5 Gbps, compatibles con velocidades inferiores mediante autonegociación, en sustitución de los dos puertos 10/100/1000 Mbps solicitados, considerando que dicha característica proporciona una capacidad de transmisión superior y mantiene compatibilidad con infraestructura Ethernet de menor velocidad.?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes

Pregunta 7: ACCESS POINT.

Indican: Consumo máximo: 25 W,

¿se puede considerar como cumplimiento el valor de consumo que indique oficialmente el fabricante cuando el equipo opere utilizando PoE+ (802.3at), que es el método de alimentación solicitado en esta misma especificación?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes

Pregunta 8: ACCESS POINT.

Indican: Doble Polaridad con 6dBi en cada banda de frecuencia,

¿Permite la convocante ofertar puntos de acceso con antenas internas integradas de doble polarización y tecnología MIMO 4x4, cuya ganancia de antena especificada por el fabricante sea inferior a 6 dBi en alguna de las bandas, siempre que el equipo proporcione una potencia, sensibilidad, capacidad MIMO y desempeño radioeléctrico que permitan cumplir o superar la cobertura y capacidad requeridas.?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes

Pregunta 9: ACCESS POINT.

Solicitan: Soporte de WIPS por hardware

¿podrían aclarar si se refiere a que el punto de acceso debe contar con funciones de seguridad inalámbrica integradas en el propio equipo, o si se requiere una radio o componente físico dedicado exclusivamente para WIPS?

Respuesta: Se refiere contar con funciones de seguridad inalámbrica integradas en el propio equipo

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Pregunta 10: ACCESS POINT.

Puede la convocante aclarar si el requisito de "software para la administración o controladora gratuito por fabricante" podrá ser acreditado mediante una arquitectura de administración controllerless integrada en los propios puntos de acceso, que permita configurar y administrar la solución sin requerir una controladora física dedicada ni el pago de una licencia de controlador para la operación básica del sistema. Favor de Aclarar.

Respuesta: Es correcta su apreciación

Pregunta 11: ACCESS POINT.

Solicitan "capacidad de supervivencia de los puntos de acceso inalámbricos cuando exista una falla temporal en el software", ¿se considerará cumplido cuando los puntos de acceso puedan continuar proporcionando el servicio inalámbrico a los usuarios y mantener su operación ante una falla temporal del software de administración?

Respuesta: Si se considera cumplido

Pregunta 12: ACCESS POINT.

Indican: "aplicación integrada para el monitoreo de carga en tiempo real", ¿se considerará cumplido cuando el sistema de administración incluido con los puntos de acceso permita consultar el estado de los equipos, usuarios conectados, tráfico y utilización de las radios, sin requerir una plataforma adicional?

Respuesta: Si se considera cumplido

Pregunta 13: ACCESS POINT.

Solicita: "límites de uso total (datos y tiempo)" para los usuarios invitados, ¿podrían aclarar si se requiere establecer un límite de tiempo de conexión y una cantidad máxima de datos que pueda utilizar cada usuario, o si es suficiente con establecer un límite en la velocidad de conexión?

Respuesta: Se requiere establecer un límite de tiempo de conexión

Partida: 143

Pregunta 13: Controladora con 75 Access Point.

Se indica: "También requiere alta disponibilidad" de la controladora ¿se deben de entender que se requieren dos controladoras en configuración redundante para garantizar la continuidad del servicio ante la falla de una de ellas? Favor de aclarar.

Respuesta: Se aclara que se solicita únicamente una controladora.

Pregunta 14: Controladora con 75 Access Point.

Se indica: "balanceo dinámico" de la controladora ¿podría la convocante confirmar que se entenderá como la capacidad de la solución para optimizar y distribuir automáticamente los clientes entre los Access Point y/o radios disponibles, considerando de manera dinámica variables como la carga y utilización de los AP y radios, calidad o nivel de señal, interferencia, disponibilidad de recursos y condiciones de operación de la red?

Asimismo, ¿se considerarán como cumplimiento las soluciones que realicen esta función mediante mecanismos nativos de steering, optimización y redistribución automática de clientes entre AP y/o radios, aun cuando el fabricante utilice una denominación comercial diferente a "balanceo dinámico"?

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta 15: Controladora con 75 Access Point.

Se indica: "Soporte de SDR (Radio Definida por Software) para doble banda de 5 GHz" ¿podría la convocante confirmar que serán aceptadas soluciones que permitan configurar y asignar dinámicamente los recursos de radio para operar en doble 5 GHz, de acuerdo con las condiciones de densidad, interferencia, capacidad y características de los clientes?

En caso de que el fabricante implemente esta capacidad mediante mecanismos de administración y optimización dinámica de radios basados en software, ¿se considerará técnicamente equivalente aunque la solución no utilice literalmente la denominación "SDR"?

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Pregunta 16: Controladora con 75 Access Point.

Se solicita: "Arreglos de Antenas Inteligentes co-planares con seguimiento dinámico de usuarios por hardware (mitigación de interferencia)", ¿podría la convocante confirmar que serán aceptadas soluciones que proporcionen, mediante funcionalidades integradas en el Access Point, optimización dinámica de la cobertura y calidad de señal, adaptación de los recursos de radio, seguimiento/optimización de clientes y mitigación de interferencias, aun cuando la implementación tecnológica o denominación comercial utilizada por el fabricante sea diferente?

Asimismo, ¿se considerará que el requisito se cumple cuando dichas capacidades se encuentren integradas en el AP y sean administradas automáticamente por la solución, sin requerir una intervención manual para cada cliente?

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta 17: Controladora con 75 Access Point.

Se solicita: "Aceleración de usuarios VIP con latencia < 10 ms en congestión", ¿podría la convocante precisar la metodología y condiciones de medición que deberán utilizarse para acreditar la latencia menor a 10 ms, incluyendo número de usuarios concurrentes, tipo de tráfico, nivel de congestión, punto de medición y demás parámetros relevantes?

Asimismo, ¿se considerarán como cumplimiento las soluciones que permitan establecer políticas de priorización de usuarios, aplicaciones o tráfico mediante mecanismos de QoS, asignando tratamiento preferencial a usuarios o aplicaciones críticas durante condiciones de congestión?

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Pregunta 18: Controladora con 75 Access Point.

Se solicita: "El AP con soporte mínimo 90 estaciones asociadas concurrentes por radio en alta densidad con tráfico mixto", ¿podría la convocante confirmar si el requisito corresponde al número mínimo de estaciones que el Access Point deberá soportar asociadas simultáneamente por radio, o si adicionalmente deberá acreditarse un nivel específico de rendimiento bajo dicha condición?

En caso de requerirse una prueba de rendimiento, ¿podría la convocante establecer la metodología, tipo de tráfico, throughput, latencia, pérdida de paquetes y demás parámetros mínimos que deberán acreditarse?

¿Será válida la acreditación de la capacidad de estaciones concurrentes mediante documentación técnica oficial del fabricante?

Respuesta: Se aclara que el requisito se refiere a la capacidad técnica del Access Point para soportar un mínimo de 90 estaciones asociadas concurrentes por radio en entornos de alta densidad con tráfico mixto.

Será válida la acreditación de la capacidad de estaciones concurrentes mediante documentación técnica oficial del fabricantes siempre y cuando se garantice y se certifique la operación fluida con tráfico mixto.

Pregunta 18: Controladora con 75 Access Point.

Se solicita: "todas las licencias necesarias sin suscripciones adicionales", ¿podría la convocante confirmar que deberán incluirse en la propuesta todas las licencias, módulos y suscripciones necesarias para habilitar las funcionalidades requeridas durante los 36 meses de garantía, sin que la convocante deba realizar adquisiciones adicionales para poner en operación dichas funcionalidades?

Asimismo, ¿se considerará válida una solución cuyo esquema de licenciamiento contemple licencias o suscripciones del fabricante, siempre que éstas sean incluidas integralmente en la propuesta por el periodo requerido y no generen costos adicionales para la convocante durante dicho periodo?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Relación de preguntas y respuestas

40051001-061-26

Pregunta 19: Controladora con 75 Access Point.

Respecto a la conectividad de la controladora, ¿podría la convocante indicar a qué equipo de red deberá conectarse la controladora y qué tipo de interfaz deberá utilizarse?

Asimismo, ¿deberán considerarse dentro de la propuesta todos los elementos necesarios para dicha interconexión, tales como transceptores SFP/SFP+, cables de fibra óptica, patch cords y demás accesorios, o estos serán proporcionados por la convocante?

Respuesta: Se conectará a infraestructura existente y sí se deberán considerar los elementos necesarios para dicha interconexión

Pregunta 20: Controladora con 75 Access Point.

Podría la convocante precisar el alcance del suministro, instalación, configuración y puesta en operación de la solución, indicando qué actividades, materiales, accesorios e infraestructura deberán ser considerados por el licitante y cuáles serán proporcionados por la convocante?

Asimismo, ¿podría confirmar si cualquier actividad o componente no expresamente indicado en las especificaciones o en el alcance definido se considerará fuera del alcance del servicio?

Respuesta: El licitante deberá contemplar todo lo necesario para la correcta instalación y puesta a punto, por lo cual, cualquier actividad adicional no se considera fuera del alcance del servicio.

Nombre del Participante: Telecomunicaciones Modernas S.A. de C.V.

Partida: Partida 5. Servidor de aplicaciones web

Pregunta 1: Debido a que actualmente no hay discos de 900GB tipo SAS a 15k rpm para los servidores de última generación, solicitamos atentamente a la Convocante nos permita ofertar discos duros de 1.2TB Hard Drive ISE SAS 12Gbps 10k rpm, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se aclara que deberá contar con discos duros de 1.2TB Hard Drive ISE SAS 12Gbps 10k rpm.

Pregunta 2: En caso de resultar negativa la respuesta dada a nuestra pregunta anterior, solicitamos atentamente a la Convocante nos permita ofertar discos duros de 960GB SSD SATA Read Intensive 6Gbps 512e y se establezcan como requisito mínimo para poder participar y estar en igualdad de circunstancias ya que el precio para este tipo de disco es considerablemente más alto en comparación con los discos SAS de 10k rpm, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se aclara que deberá contar con discos duros de 1.2TB Hard Drive ISE SAS 12Gbps 10k rpm.

Partida: 63. PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA DE 400 KW

Pregunta 3: ¿Nos puede confirmar la Convocante si el retiro de la planta eléctrica se realizará por parte de la dependencia?

Respuesta: Se confirma que el retiro de la planta eléctrica se realizará por parte de la dependencia

Pregunta 4: ¿El generador a cotizar será abierto como actualmente está o cerrado?

Respuesta: Se aclara que el generador a cotizar será abierto

Nombre del Participante: KEYMAX COMERCIALIZADORA S.A DE C.V.

Partida: 143

Pregunta 1:

Referente a la descripción técnica de la partida 143 que exige en sus estándares "Wi-Fi 7 (6 GHz)", pero más adelante especifica "Bandas de Operación: Simultánea en 2.4 GHz y 5 GHz. Soporte de SDR (Radio Definida por Software) para doble banda de 5 GHz". ¿Se confirma que se aceptarán Access Points que operen de forma simultánea en 2.4 GHz y 5 GHz con soporte SDR para doble banda en 5 GHz, sin que sea causal de descalificación la ausencia de un radio físico nativo operando en la banda de 6 GHz?

Relación de preguntas y respuestas
40051001-061-26

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con las demás características técnicas solicitadas en el Anexo I

Pregunta 2: El documento detalla una cantidad de "1.00 PZA" para la "Controladora con 75 Access Point". ¿Se ratifica que el licitante debe englobar en esta única partida económica (1 PZA) el costo total de 1 Controladora de red, las 75 licencias de gestión, los 75 Access Points y sus respectivos 75 inyectores de energía?

Respuesta: ES CORRECTA SU APRECIACION.

Pregunta 3: Las especificaciones de alimentación dictan "Soporte PoE+ (802.3at) y PoE++ (802.3bt). Incluir Inyectores de energía". ¿Es aceptable ofertar 75 inyectores estándar PoE+ (802.3at), siempre y cuando garanticen la funcionalidad completa y el máximo desempeño de los Access Points propuestos?

Respuesta: Deberá apegarse a bases y anexos de la presente licitación.

Pregunta 4: Durante la visita a sitio se mencionó que el proyecto consistirá únicamente en el intercambio de equipos y que la Universidad se hará cargo en caso de requerir cableado nuevo. ¿Se ratifica que el licitante adjudicado estará exento de suministrar e instalar cableado estructurado, tuberías o canalizaciones, y que sus alcances de instalación física se limitarán al desmontaje de los equipos actuales y el montaje de los 75 Access Points nuevos en las ubicaciones existentes (considerando alturas de entre 2 y 5 metros máximos)?

Respuesta: Se aclara que se solicita instalación y puesta a punto.

Pregunta 5: Se indicó en la visita que la configuración incluirá la creación de SSIDs, segmentación de VLANs coordinada con el Core de la universidad, portales cautivos y autenticación vía RADIUS. ¿La Universidad proporcionará la infraestructura de servidores RADIUS / Directorio Activo ya existente y los accesos de administración al switch Core, o el licitante debe contemplar el suministro de algún servidor de políticas de red y control de acceso adicional de hardware/software?

Respuesta: Se aclara que dicha información se le proporcionará al licitante adjudicado.

Pregunta 6: Dado que se confirmó en la visita que no se cuenta con un plano de sembrado de equipos actual, y tomando en cuenta que se exigen "pruebas en productivo" para asegurar el roaming y el desempeño en un ambiente de hasta 2,300 usuarios conectados de una población de 4,000, ¿se otorgarán facilidades y tiempo al licitante adjudicado para realizar un Site Survey (estudio de cobertura) post-fallo, con el fin de confirmar o sugerir la reubicación óptima de los equipos antes de su montaje definitivo?

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatoria para los demás licitantes.

Pregunta 7:

Respecto al requerimiento mencionado en sitio sobre la transferencia de conocimientos hacia el personal de sistemas de la Universidad, ¿podría la convocante especificar el alcance esperado (cantidad de horas y máximo de participantes) y confirmar si será suficiente con entregar constancias de participación emitidas por el integrador por una capacitación técnica tipo *Hands-On* sobre la plataforma implementada?

Respuesta: Se hace mención que la transferencia de conocimientos podrá ser Hands-on para máximo 3 personas, por un tiempo mínimo de 8 horas hábiles, podrán entregar constancias de participación emitidas por el integrador, sin ser obligatoria para los demás licitantes.

Pregunta 8: Se comunicó que el fallo o adjudicación se anunciará el 11 de octubre. Para poder dimensionar correctamente la logística y el despliegue de los ingenieros en sitio, ¿podría la convocante aclarar cuál será el *deadline* o el plazo máximo de días (naturales o hábiles) con los que contará el proveedor para concluir la implementación total y la entrega del proyecto en productivo tras la firma del contrato?

Respuesta: La solución total deberá ser implementada en un plazo máximo de 21 días hábiles a partir de la fecha de entrega